

Viviendo de ilusiones Los que quieren conquistar el régimen

El jueves último se reunió en Madrid el Consejo Nacional de Unión Republicana, pomposo nombre que cuadra muy mal con las realidades de un partido que no pasa de ser una minúscula y desleal disidencia de las fuerzas radicales que acudida el señor Lerroux. Y en esa reunión, nos han contado las informaciones telegráficas que se acordó laborar por la unión de los partidos de izquierdas para conquistar el régimen. ¡Conquistar el régimen!... Para esa "conquista" no cuentan las izquierdas ni con un Don Juan de mentirijillas!

Los partidos que tanto presumen ahora de izquierdismo—Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano—no pasan de ser una ficción, en cuanto a su arraigo en el país, mientras no se demuestre lo contrario. Demostración que sólo podrán hacer cuando la ciudadanía española sea convocada en las urnas para unas nuevas elecciones.

¿Qué fuerza parlamentaria propia, por ejemplo, tiene Unión Republicana? ¿Con qué matiz político fueron elegidos los escasos diputados que hoy figuran en ese partidillo del señor Martínez Barrio? Con el de radicales y decididos lerrouxistas. ¿A qué proporciones numéricas se quedará reducida esa distancia política cuando salga a la palestra electoral a solicitar los votos del país como tal partido de Unión Republicana? Puede vaticinarse desde ahora, que cuando esa ocasión electoral vuelva a presentarse, las masas nacionales lo dejarán reducido a la mínima expresión parlamentaria, como le sucedió a los "jabalíes" del radical-socialismo que festeja en festivo caudillo—el "posibilitador" don Marcelino Domingo—se quedó sin actuar en las actuales Cortes.

Casi la misma suerte hubiera corrido el señor Azaña, de no haber pasado por la humillación política de que los socialistas le incluyeran en su candidatura de Bilbao. Y la que sin casi corrió el señor Sánchez Román, que no tiene inconveniente de aparecer como jefe de un partido que se llama nada menos que Nacional Republicano, y que por comp.eto carece hoy de representación parlamentaria.

¿Y son esos partidos de izquierdas los que se proponen conquistar el régimen? Menos el señor Sánchez Román, que todavía está "inédito" como gobernante—¡con lo que nada ha perdido España!—, los otros dos del triunvirato izquierdista—Azaña y Martínez Barrio—, son demasiado conocidos como rectores ministeriales de los intereses públicos. Con recordar la desgobernación y la "sangre, fango y lágrimas"—¿verdad, señor Martínez Barrio?—que cayó sobre España durante el bienio, basta y sobra para impedir que el Poder vuelva a ser asumido por el señor Azaña.

De lo que puede esperar España del señor Martínez Barrio como gobernante, vale más no hablar. Su elevación al Gobierno del 14 de Abril, fué un rasgo protector del señor Lerroux, y lo de llegar a la Presidencia del Consejo de ministros... ¡hay que ponerlo a la cuenta de las graves circunstancias que rodearon aquella crisis ministerial, resuelta en una noche trágica, en la que la República se vió en la necesidad de echar mano del primer hombre acomodaticio, aunque sin relieve político alguno, que aceptara encumbrarse a dicho alto cargo como resultado de una "maniobra" de la peor especie! Y esos son los partidos izquierdistas que quieren conquistar el régimen. A la que primero tienen que conquistar es a la voluntad nacional, exteriorizada en unas elecciones generales. Y esa pueden estar seguros de que no se dejará "seducir" tan fácilmente. ¿Se acuerdan ustedes de las elecciones de Noviembre de 1933?... Pues en las próximas, el triunfo de la CEDA, y de cuanto signifique derechismo, será tan provechosamente abrumador para España, cuanto más tenga de anulación nacional de las fuerzas de izquierdas.

COMENTARIOS DEL DIA

PARA EL SR. GOBERNADOR

El ministro de Gobernación hace algún tiempo mandó que se diese posesión de su cargo al secretario del Ayuntamiento de Barlovento, don Antonio González de la Rosa. Ni el señor Malboysón, ni el delegado gubernativo de La Palma, ni el alcalde de dicho pueblo han cumplimentado la orden. Este incumplimiento se atribuye a maniobras del diputado mason y martinibarrista señor Pérez Díaz.

Ahora, el señor gobernador interino, según se nos informa, ha mandado que se cumpla la orden del ministro, para lo cual, el secretario de Santa Cruz de la Palma, don Juan Feo, había de trasladarse a Barlovento. A este pueblo se trasladó el señor González de la Rosa, pero esta es la fecha que nadie ha aparecido por allí a darle posesión.

La injusticia y el atropello, señor gobernador interino, se ha transformado en barbarie. La noche del 24, cuando el señor González de la Rosa y su señora esposa descansaban en la casa de un honrado vecino que los recogió por caridad—nadie se atreve a saludar a los señores González de la Rosa ni a darle hospedaje, por miedo al caciquismo—hubo gente que desbordó sus pasiones y apedreó la casa, principalmente el dormitorio que ocupaban las nombradas víctimas.

Parece ser que de estos hechos se dió parte a las autoridades de la capital de aquella isla y hasta las cinco de la tarde del día 24, aún no se había presentado ninguna fuerza de auxilio.

El señor González de la Rosa cuando estos datos nos transmitían, "se encontraba enfermo y sin una peseta. ¡Y pobre del que le ayude a curarse, porque sería suficiente para verse perseguido e insultado por los caciques de Barlovento!"

Este es el caso, señor gobernador. Ahora, V. E. verá la manera de poner remedio y de hacer justicia.

DE EXPORTACION

Ayer reproducíamos un suelto que trata de la producción platanera en Fernando Póo. Quisimos proporcionarnos la oportunidad para este ligero comentario. Indudablemente, para Canarias representa un peligro el probable desarrollo de dicha producción

platanera, si es verdad que puede transportarse el fruto a los mercados peninsulares y europeos en buenas condiciones.

A nosotros esto no nos sorprende. ¿No se ha hablado bastante en el país de los plátanos de Conakry? ¿Y quiénes intensificaron en esta colonia francesa la producción sino los canarios de la vecina isla? No puede llamar la atención, por tanto, que una colonia española haga lo mismo.

Pero el Estado español no puede dejar de estructurar la producción agrícola. Debe impedir que se establezca la competencia entre sus regiones, salvando la economía de todas; y aunque actualmente los argumentos que se esgrimen y que amenazan los intereses del agro canario no se han confirmado, convendría estudiarlos y ver si envuelven, en verdad, el peligro que se anuncia.

La calidad del plátano canario no ha podido superarse por ningún otro exótico. Esto no puede discutirse; pero en contra está el precio a que en esas colonias se produce, elemento que tanto influye en los mercados, donde el público modesto adquirirá el fruto más barato.

El nuevo barco de la Compañía Transmediterránea "Dómine", parece tenía pedido hueco de Fernando Póo para 2.500 bultos con destino a Barcelona. Y ante esta declaración del capitán del "Dómine", señor Burguera, a nosotros se nos ocurre hacer esta pregunta: Si los plátanos de Canarias pagan un promedio de flete de 8 pesetas, ¿qué pagará el bulto desde Fernando Póo?

Es indudable que, aún regalados, los plátanos de Fernando Póo, si han de pagar un flete proporcional al que pagan los de Canarias, atendiéndose a la distancia, el comercio de Canarias no existe.

Ahora, ¡vaya usted a saber lo que puede hacerse para agravar la crisis en nuestro país a fin de conseguir contratos de los pobres agricultores que no pueden soportar la situación precaria que se les está creando!...

HAY QUE SER CONSECUENTES

Aunque los hombres de hoy alardean de razonables y consecuentes, prácticamente vive la Humanidad una vida de despropósitos e inconsecuencias.

Una levisima exigencia del amor propio se antepone, las más

de las veces sin provecho para nadie, ni aun para el resentido, a los grandes problemas religiosos, sociales y políticos.

Concretamos esta inconsecuencia a nuestras relaciones con la Prensa católica.

Está dicho hasta la saciedad que la Prensa es no sólo un poder, sino un poder de primera categoría para formar conciencias, crear estados de opinión, cambiar corrientes de política, arruinar o salvar pueblos, llegando a la inevitable consecuencia de que tales son las personas y los pueblos cuales los periódicos que ellos leen. Y esto que es exacto aun en el terreno puramente comercial, es exactísimo en el mundo de las ideas y adquiera categoría de axioma en materias religiosas. Y no lo hemos de comprobar con la suprema autoridad de los Pontífices, tantas veces invocada, ni lo cogimos de la experiencia.

La misma naturaleza de la Religión, en pugna con toda pasión desordenada, con todo negocio sin limpieza y con todo interés sin justicia, exige de la Prensa una decidida defensa de sus ideales purísimos de paz, de desinterés y de justicia.

No puede, pues, sin absurda inconsecuencia, calificarse de cosa nimia para los católicos la Prensa católica. ¿Qué decir de aquel católico que descuida, no apoya, no favorece, más aún, hace el vacío o desprestigia el periódico católico, porque éste no comparte en todo su sentir político o por otras nimiedades indignas de un hombre serio? Que omitió, por ejemplo, anunciar la salida o la vuelta de un viaje, o el consipado que padece la señora o la hija; que no se comentó la conferencia, el artículo o el discurso con los periódicos, o por otros de mentidas sabanas, diciendo que estuvo estupendo, maravilloso y otras majaderías por el estilo, suelen ser para muchos católicos las "poderosas" razones de su frialdad o de su repulsa hacia el periódico católico. ¿No es inconsecuente aque, católico que lamenta la insulsez o la pobreza de su periódico y no le presta la asistencia que tiene a su alcance? ¿El que censura aquello que él pudiera y remediar debiera? Tú, católico, que dices que se te cae el periódico de las manos por insulso, si eres consecuente ¿por qué no le envías tus escritos, tus noticias? Y si eso no puedes ¿por qué no le das a él la perra y media que das al enemigo para que te combata? No tiene nombre la inconsecuencia de aquel católico que con sus anuncios y esquemas favorece la Prensa enemiga; y sólo con ella puede explicarse el que, personas por otro lado respetabilísimas estampan en aquellas columnas sus prestigiosos nombres o sus acreditadas casas. El católico que conscientemente favorece la Prensa enemiga de su catolicismo, no sólo merece el apellido de inconsecuente, sino que es un majadero que lanza piedras sobre su tejado y afila la espada de su enemigo que a su tiempo se volverá contra él destrozando su Religión, su paz y hasta su bienestar temporal.

Es necesario que los católicos rectifiquen su conducta. El primer paso ha de ser el reconocimiento de su culpa, de su apatía, de su inconsecuencia, y después, arrimar el hombro con entusiasmo perseverante. Es muy cómodo que otros nos saquen las castañas del fuego; es muy propio de los españoles de hoy dejar hacer y esperar que la espada o el dictador nos metan en casa la paz y el dinero. Si los españoles de otros tiempos no hubieran tenido fe, valor y constancia, la reconquista que se inició en Covadonga, no hubiera terminado gloriosamente en Granada, y España en vez de la Nación y la hija de la Cruz, gemiría aún bajo la barbarie mahometana.

La batalla de hoy es más de ideas que de espadas; y el más eficaz portador de las ideas es el periódico. Vosotros, católicos, si sois consecuentes, tenéis la palabra.

"Gaceta de Tenerife" en París

Escisiones, nuevos partidos y descomposición marxista

Podemos asegurar que aquí ha llegado la hora de la descomposición de los partidos políticos, pues nadie se entiende, y los capostotes de los grupos se rebelan contra aquellos que ya se erigieron jefes de los mismos, y se marehan para formar nuevas organizaciones. La soberbia de los hombres les conduce, indudablemente, a su perdición.

El socialismo francés está en crisis desde hace ya algunos meses, y la solución de la misma no puede estar sino en su descomposición en fracciones, que serán, al fin de la cuenta, la muerte del marxismo. Y si el marxismo francés acaba, puede decirse que acabará en todo el mundo, ya que en Francia ha sido, a pesar de la subsele rusa, el asiento principal y la base más firme de la práctica de las teorías del funesto Marx.

La Revista de la Juventud Socialista de París "Homme Nouveau" que, desde la primera escisión formaba en el grupo neo-socialista, anuncia la formación de una nueva entidad política que se intitula "Movimiento Obrero Francés para la Revolución Nacional".

El Estado mayor de este nuevo partido, que parece más bien ser una Liga, comprenderá voluntarios nacionales y Cruces de Fuego dimisionarias, y entre los que más se destacan son los señores Hervé, Laroche, Raoul de Lagausie, así como los neo-socialistas Max Bonafous, Paul Marion y Georges Rodité. Todos ellos son figuras destacadas y causarán un grave mal a los partidos socialistas.

Los que pertenecieron a las Cruces de Fuego dicen que, de ese modo salen de la obscuridad en que se encontraban por sus principios políticos y por sus alianzas con los

conservadores y capitalistas, y aseguran que ahora podrán conciliar el espíritu nacional con el espíritu socialista, como si fuera posible unir dos ideas antagónicas, como el individualismo nacional y el universalismo marxista. En esto es donde se puede apreciar que no tienen ideario fijo y que no van a otra cosa sino a encaramarse en el Poder por medios maquiavélicos, sin adivinar (pues la ceguera de su soberbia les dañará) que no hacen sino herir de muerte al socialismo que ellos han defendido durante tanto tiempo.

Los neo-socialistas dicen que seguirán defendiendo el mismo programa, aunque desplazados de aquellos que lo adulteraban. Prefieren un "socialismo humano, realista y francés". Claro está que esto equivale a la muerte del verdadero socialismo, el cual no admite fronteras ni distinciones étnicas. El internacionalismo o universalismo, fundamento de los teorizantes marxistas, no encaja en la realidad, según los "neos", y éstos crean unos partidos exclusivamente de "casa y boca".

Anuncian que recabarán su libertad política dentro de algunas semanas, o sea cuando el Partido Socialista de Francia vote su fusión con el Partido Socialista Francés y el Partido Republicano-Socialista.

Y nosotros, y con nosotros muchos periodistas, preguntamos: ¿El "movimiento obrero" acabará, de este modo, siendo un "fascismo" de izquierdas? Porque los fundadores de la nueva organización política se declaran y dicen que están resolutamente en oposición a la reacción y al frente popular.

E. BLACK

Paris, Septiembre de 1935.

Los éxitos teatrales

"¡Cataplum!", original del ingenioso y popularísimo comediógrafo Muñoz Seca

En el teatro María Isabel, de Madrid, acaba de obtener un nuevo gran éxito nuestro querido amigo el Ilustre y fecundo autor don Pedro Muñoz Seca, con el estreno de su comedia "¡Cataplum!", acerca de la cual publica la siguiente crítica nuestro distinguido colega "La Epoca", en su número del día 19 del actual mes de Septiembre:

"Alguien me habló de "¡Cataplum...!" este verano, y con la mayor ponderación y singularmente del acto segundo, "¡de lo más grande que ha hecho don Pedro!" Mi informador es uno de los más exaltados panegiristas del popular comediógrafo, y, naturalmente, su juicio no podía ser debidamente ponderado. Ahora, que apartando el contenido hiperbólico del elogio supusimos que la comedia algo bueno debía tener. ¡Y tanto!

Este acto segundo que transportó a mi amigo, puede que no sea el mejor de "¡Cataplum...!", pero sí el exponente más claro, más categórico de lo que puede la maestría de un hombre de teatro, si se tiene en cuenta que el autor casi prescinde de lo que es base y fundamento del teatro: la acción. Todo el acto se desenvuelve en diálogo que sitúa don Pedro en la "cola", la popular costumbre tan arraigada en la vida madrileña, y en este caso la de mayores proporciones, aquella que se forma el primer viernes de Marzo en la Iglesia del Cristo de Medinaceli. Con este único elemento, el autor mantiene el interés del público cerca de tres cuartos de hora, sin que apunte el aburrimiento ni llegue el inicio fatigoso que produce lo reiterado, aunque tenga gracia. ¿No es eso mérito?

Los tipos de esta pintoresca "cola", vistos por el experto ojo clínico del señor Muñoz Seca, son del

Madrid auténtico, del de ahora. Esa chulapa del "¡Jo", reminiscencia de la época de Chueca y Carlos Fernández Shaw, aún la vemos por esas calles de Dios. Muy bien el tipo, María Gámez. La señora de clase media, responde con ingenio intencionado y mordaz, ¿quién no la conoce? Conchita Ruiz, la modista de tan finas maneras, cambia la oración y se nos presenta agresiva, impertinente, en gesto provocador. Esas mutaciones sólo se practican cuando se halla en posesión de un excepcional temperamento artístico. Las chicas sentimentales de los barrios bajos. El cura bonachón y misericordioso. El guardia de Asalto. Los pollos fruta. La taquimeca... Repetimos, tipos todos extraídos de la realidad y situados en el escenario del María Isabel, por la mano de este infatigable don Pedro. El público, penetrado del mérito de este segundo acto, premió con fervoroso entusiasmo tal alarde de maestría.

La primera jornada es seguramente la de mejor construcción, si se tiene en cuenta la cantidad de elementos. En ella campea la gracia, el donaire y la espontaneidad de Muñoz Seca. El tercero, bueno, pero algo flojo. Todo previsto y con exceso de sentimentalismo.

La interpretación, a cargo principalmente de Somoza y Tudela. Este, siempre tan buen cómico. Sobrio, ponderado, elegante de maneras, de gesto, de dicción.

López Somoza, el gran caricato, incurre a veces en la exageración, casi en la linde de la payasada. Y eso es peligroso para su arte tan rico en matices. Con menos contorsiones, estaría más en lo justo. Tuvo momentos en que la voz y el gesto, sus dos grandes valores,

Para "Gaceta de Tenerife"

Los niños delincuentes

¡Mangas verdes!

Un nuevo caso de mangas verdes en la previsión española. Parece ser que nos hemos dado cuenta de que hay demasiados niños delincuentes en nuestro país. Esta sorpresa no la experimenta un viajero acabado de llegar a la Península ibérica; la sufre de pronto un Estado que ha venido cultivando amorosamente las libertades de incubación de esa larga y ancha zona de jóvenes asesinos, ladrones, atracadores, insolentes, descarriados, insociables, rebeldes a toda ley, que es la vergüenza y el peligro del porvenir español, puesto que la historia del mañana la escriben y, sobre todo, la hacen y construyen los mozos de hoy. Claro es que este Estado singular que viene cavando todos los días, con su indiferencia y su incompreensión, su propia sepultura, opina que hay que arrancar a la juventud de las garras de los malos maestros (y a esto ya veremos lo que dice la política desde Instrucción Pública) y del ambiente de agrupaciones revolucionarias, que con motes recreativos y deportivos son viveros de lobeznos y centros de perversión integral de lo más generoso que un pueblo posee, que es su juventud. Y, sobre todo, ese Estado opina que conviene agudizar un poco la penalidad asignada a los delitos cometidos por los menores de edad.

¿Se nos va a permitir la duda de

la eficacia de estas medidas? ¿Qué más se puede hacer que restablecer la pena de muerte, contra viento doctrinario y marea de sensiblería, en un país de cuyo cuadro legislativo había desaparecido la terrible sanción? Pues eso ya está hecho. ¿Con qué resultados prácticos? Aquí, donde no se ha podido sancionar con la pena capital a los marrajos adultos, criminales hechos y avezados, "reflexivos" y resueltos...

Si los enemigos de la paz pública y de la ley saben de antemano que ciertas penas no se aplicarán, y otros lograrán su mitigación y aun su término definitivo a fuerza de amnistías, indultos, sabias y estratégicamente espolvoreados en las diferentes etapas de vida política, ¿qué importa reforzar las amarras de la ley penal?

Policia experta, y acompañada de éxitos reiterados... fuerza pública generosa y valiente... ciudadanía derpierta... jueces y magistrados convencidos de lo sagrado de su misión... los robos se descubren... los más misteriosos criminales son habidos, juzgados y en justicia condenados...

Y, luego... lo que ustedes saben y ven. Y sufren.

Saber todo, ver el mal es ya un progreso.

Victor ESPINOS

Madrid, Septiembre de 1935.

Signos de estos tiempos En Las Palmas no se autoriza una conferencia del señor Maeztu

De nuestro colega "Diario de Las Palmas" en su número del día 26 del actual mes de Septiembre: "Lamentable, lamentabilísimo que las actuales circunstancias—a las circunstancias sue en atribuirse muchas cosas—no hayan permitido que don Ramiro de Maeztu diera aquí su anunciada conferencia. Se ha privado al público de Las Palmas de la ocasión de oír a un escritor del fuste del señor Maeztu. Lamentable, lamentabilísimo, repetimos. El señor Maeztu es una ilustre figura de la intelectualidad contemporánea, prestigio bien sólido del periodismo y de las letras españolas, por el enriquecimiento en largos años de fecunda labor. Escritor culto, entendimiento agudo, condecorador de los problemas que agitan a España y al Mundo en la hora presente, aunque no parti-

cipemos de sus ideas políticas, había derecho a oírle a su paso por Las Palmas. Proponiase desarrollar un tema interesante y para él de especial preferencia, el tema de la hispanidad, ya abordado con éxito en el libro y en la Prensa por el destacado publicista, asiduo colaborador de importantes periódicos y revistas españolas y americanas. Parece que el señor Maeztu no pudo ocultar su sorpresa cuando tuvo noticia de que no se autorizaba su conferencia, acto cultural que había despertado interés. Igual impresión de sorpresa hemos experimentado nosotros y la mayoría de las gentes que deseaban asistir a la conferencia. ¿Qué podría temerse de una disertación del señor Maeztu en el ambiente pacífico y tranquilo de Las Palmas?"

Información por nuestros pueblos La Isla, la Provincia y la Región OROTAVA

DE SOCIEDAD
Restablecido de sus dolencias ha regresado de Madrid, el joven don Felipe González Méndez. —Se halla mejorada de la indisposición que sufrió últimamente, la señora doña Leonor del Pino de Ferrelra. —Ha mejorado notablemente en su enfermedad, la señora doña Rogelia Pi de Cabrera.

FUTBOL
Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de deportes un gran partido de fútbol entre el notable once lagunero "Aguila de Oro", y el titular de esta villa, que se disputan una copa. A las dos y media se enfrentarán los once locales XIV de Abri y Marino.

IMPORTANTE REUNION
La directiva del Club titular Orotava F. C. ha acordado celebrar una reunión en la noche de...

produjeron la risa con verdadero escepticismo. Guitart, un galán que desconocíamos, es una excelente adquisición para el María Isabel. Se produjo con excelentes condiciones de actor. Demasiado elegante para el papel modesto que le adjudica el reparto. Magnífico Pedrote, en momentos de emoción. Nos consta que la transmisión al auditorio. Isabelita Garcés, la Sampedro, Oreja, Conchita Ramos... Todos ajustados, desenvueltos, serenos. Consecuencia natural de no ser un auténtico estreno. El nerviosismo natural de la primera velada cuando la obra no ha pasado por otros escenarios, quedó descartado. Eso salieron ganando los habituales estrenistas.

Huelga decir que el éxito fue rotundo. Aplausos por cualquier motivo, sin la menor rozadura. Los bigotes y los botines de don Pedro se lucieron a placer.—**MORALES DARIAS**.

ICOD
LAS FIESTAS DEL CRISTO
Ayer, sábado, comenzaron a celebrarse en esta población las tra-

miércoles próximo, con objeto de exponer a situación de la sociedad y buscar una fórmula para el desenvolvimiento de la misma.

CINE-TERRAZA
Esta noche, una producción U.F.L.M., una gran opereta en español, "El Congreso se divierte", por Lillian Harvey.

El lunes, "Vóiga en llamas" en un emocionante baile de puro ambiente ruso, totalmente en español.—**EL CORRESPONSAL**.

PUERTO DE LA CRUZ
FESTIVAL DEL CIRCULO IRIARTE
Continúa la animación para la fiesta que en honor de "Miss Europa" se celebrará esta noche en el Circolo Iriarte de esta población amenizada por la orquestina "Orotava".

CINEMA OLYMPIA
Esta noche, a las 9 y 15 "Un capitán de cosacos", por José Moilca.

FUTBOL
Hoy se enfrentarán los notables equipos Sporting Club Sa.amanca y San Telmo, el primero de la capital y el segundo de este Puerto, en el campo de deportes El Peñón.—**EL CORRESPONSAL**.

SANTA URSULA
THE DANZANT EN EL XXI DE OCTUBRE
En la entusiasta sociedad Unión XXI de Octubre, se celebrará esta tarde un formidable The Danzant, que será amenizado por la notable orquesta A. B. C., que continúa obteniendo una ininterrumpida serie de éxitos en todos los festivales donde se presenta.—**EL CORRESPONSAL**.

LOS SILOS
DE SOCIEDAD
Ha contraído matrimonio en la noche del jueves último, con la señorita Mercedes González Javier, el joven don Ambrosio Díaz Alonso. Al acto nupcial asistieron numerosos invitados, que fueron es-

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

dicionales fiestas del Santísimo Cristo del Calvario, para las cuales se nota general entusiasmo, esperándose resulten sumamente concurridas y en extremo animadas.

Después de los cultos religiosos que se llevaron a cabo en el santuario del Cristo, se celebró en la plaza del Calvario una lucida velada musical a cargo de la Banda municipal de esta ciudad. Asimismo hubo en dicha plaza un Concurso de fuegos artificiales.

Para la fiesta de hoy, domingo, en el Parque de L. Cáceres a cargo de la celebrada Masa Coral Tinerfeña, se nota extraordinaria animación e interés, por lo que dicho festival promete constituir un rotundo éxito.

Las tribunas colocadas en el Parque para esta fiesta se hallan ya agotadas, haciéndose una gran demanda de butacas, así como para la fiesta del lunes por la noche, en que se pondrá en escena por distinguidos elementos de esa capital, la apañada zarzuela, en dos actos, del maestro Serrano "La Dolerosa". Una vez terminada dicha representación habrá un fin de fiesta por los mismos elementos artísticos citados.

También se observa bastante entusiasmo por los conciertos que darán en dicho día la Banda municipal y la Orquesta Sinfónica "Pówer" de Santa Cruz de Tenerife, cuyas colectividades artísticas ejecutarán brillantes programas musicales. A todas estas agrupaciones de la capital, se les prepara en esta ciudad un magnífico recibimiento.

Según se nos informa, a la fiesta del martes asistirá la bella y gentil señorita Alicia Navarro Cambronero, "Miss Europa", quien nos dicen presidirá el coso del Parque, acompañada de varias señoritas de esta ciudad. Entre el público isleño se nota bastante entusiasmo por conocer a esta reina de belleza.

Siguen haciéndose preparativos para la verbena clásica que se verificará en el mencionado Parque en la noche del martes, la cual será amenizada por bandas de música y orquestas.

Promete constituir gran solemnidad la procesión del Santísimo Cristo que, en la noche de mañana, recorrerá las principales calles de la población, durante la cual habrá un verdadero derroche de vistosos fuegos artificiales. También se hacen preparativos para el acto de la Entrada en el Calvario, que asimismo promete resultar de gran efecto.

Con motivo de estas fiestas se espera en la población en estos días una gran afluencia de forasteros.—**EL CORRESPONSAL**.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

NOTICIAS

El motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos será despatchado el próximo miércoles, 2 de Octubre, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Niza y Génova, para cuyos puertos admitirá además pasajeros y correspondencia.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

EL MUNDO EN LA MANO. ¿COMO?... CON UN RECEPTOR PILOT DE TODAS LAS ONDAS ES LO MAS COMPLETO HASTA HOY. PIDA UNA DEMOSTRACION A ARIENZA, SAN JOS, 38.

RELOJERO SUIZO: con todos los adelantos modernos concenientes al arte de la relojería y con todas las garantías y buenas recomendaciones de las principales fábricas suizas, a más las que pueda dar esta acreditada Casa, ha llegado, para trabajar en la Joyería Relojería Bazar "EL SOL", donde

pléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia. A la nueva pareja deseámosles muchas felicidades.—**EL CORRESPONSAL**.

LAS PALMAS
EL DR. PITALUGA, DE PASÓ EN LAS PALMAS

En el trasatlántico "Cabo San Agustín", que el viernes de esta semana amaneció en nuestro puerto, regresa a España el ilustre profesor don Gustavo Pittauga.

Regresa tan relevante personalidad científica una vez terminado el curso que ha explicado en la Universidad de Montevideo y en la Asociación Cultural Española. Viene acompañado el sabio profesor de su distinguida señora esposa.

Reciba nuestro cordial y respetuoso saludo de bienvenida.

INCENDIO EN UN CAFE
A la una y media de la madrugada del día 27 del actual mes, se declaró un incendio en un café, propiedad de Raquel Martín González, instalado en la casa número 232 de la calle León y Castillo. Poco antes de la hora citada, la dueña del Establecimiento, que en unión de una sirvienta ocupa la habitaciones contiguas y que en aquellos momentos se hallaba descansando, fué despertada por el ruido que hacía la cristalería al romperse a impulso del fuego, al mismo tiempo que observaba que toda la casa se encontraba invadida por espesa humareda.

Despavoridas se lanzaron del techo y subiéndolo a la azotea de la casa se arrojaron o otra contigua comenzando a dar gritos, pidiendo auxilio, pues, no pudieron hacerle por las habitaciones de la casa donde se declaró el incendio por que éstas estaban invadidas ya por las llamas.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos y el guardia municipal

se garantizará la exquisitez, la honradez y los precios módicos en toda clase de reparaciones por difíciles que sean. No olvidarse, es en la Joyería Relojería Bazar "EL SOL", Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18. Santa Cruz.

La Cámara de Comercio de Las Palmas se ha dirigido al ministro de Industria, director general de Navegación y diputados por aquella provincia, pidiendo se restablezca el anterior itinerario de los buques de la Compañía Trasatlántica en la línea a Cuba, alternando entre Tenerife y Las Palmas.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

La Hidroeléctrica de Güimar ha dirigido un escrito al presidente del Cabildo Insular de Tenerife, ofreciéndose a facilitar el fluido eléctrico que sea necesario para el aeropuerto que se proyecta construir en El Socorro.

De regreso de su viaje al Extranjero, se ha hecho cargo nue-

cial que se encontraba de servicio por aquellos alrededores, el cual se apresuró a dar cuenta del hecho a su jefe y avisar al servicio de incendio. Este hizo acto de presencia a los pocos momentos y atacó el fuego aplicando las mangueras a los focos más importantes, logrando dominarlo casi a la media hora tan solo con el agua que llevaba el coche tanque y sin tener, por tanto, necesidad de enchufar las mangueras a las bocas de incendio.

La casa donde tuvo lugar el siniestro es de la propiedad de doña Leoncia Hernández Fuentes, viuda de Hernández, que tiene su residencia en Arucas.

Según nuestros informes el edificio se encontraba asegurado, pero ignoramos la cuantía de éste. Las existencias, estanterías y demás enseres del Establecimiento quedaron casi por completo destruidos. Este, según nos manifestó Raquel Martín, creía que estaba asegurado, pero ignoraba en que cuantía, pues dicho seguro lo realizó el súbdito alemán Alfonso Piñón, que fué dueño del Establecimiento y traspasó después a un señor llamado "El Cubano" y éste, a su vez a ella.

A nuevas preguntas nuestras Raquel Martín nos dijo que no sabía si al hacersele el traspaso del Establecimiento se le hizo también la póliza del seguro. Añade que entre los objetos destruidos por el fuego figura una importante cantidad en billetes del Banco de España.

En el lugar del siniestro vimos al inspector de la Guardia municipal señor Wiot, acompañado de varios sargentos, cabos y guardias municipales. También acudieron varias parejas de la Guardia civil y de Asalto.

Las habitaciones del edificio donde se desarrolló el fuego sufrieron también importantes desperfectos.—**EL CORRESPONSAL**

vamente de su cometido, el reputado médico director de los Establecimientos insulares de Beneficencia, don Luis García Ramos.

CASA espaciosa con moderno confort, jardín y pequeño huerto anexo, en las afueras de esta población inmediaciones del Hotel Quisiana, se alquila, pudiéndosele agregar, si al inquilino conviniere, terreno inmediato. Informes, en el despacho del abogado don Antonio Oramas. Villaiba Hervás, 25. Plaza del Príncipe.

CLASES DE INGLÉS, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.—La Laguna.

RELOJES de pared redondos, propios para oficina, de clase garantizada y a precios baratísimos, se acaban de recibir en la Joyería Relojería Bazar "EL SOL". Además, existe un gran surtido en relojes de sala, de comedor y de mesa. Despertadores de todas clases.

No olvidarse que en este gran Establecimiento se vende el mejor reloj del Mundo, Zenid. En la Joyería, Relojería Bazar "EL SOL", calle del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.—Santa Cruz.

Anteanoche, viernes, a la llegada del correo alcanzó de Las Palmas, fueron detenidos por la Policía dos individuos que viajaban sin billete, uno de los cuales es menor de edad.

En la "Gaceta" de Madrid se publica el anuncio de la subasta de las obras de pavimentación del camino de Los Campitos, según el proyecto aprobado por el Cabildo.



Corte Sistema Marti Método Universal

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA, 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

De la Semana "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

"Factores de la Hispanización de Canarias: la sangre"

Por don Dacio V. Darías y Padrón, Cronista Oficial de la isla del Hierro

dices de sisa en atención a su calidad de hijodalgo. También Martín Cosme de Armas, regidor de la isla del Hierro, practico información de su nobleza e hidalguía en esta de Tenerife el año de 1580. Es evidente, por tanto, si consideramos los anteriores ejemplos, que la idea madre de la conquista de Canarias, la que presidió sus destinos, fueron el progreso y la atracción fraternal de una raza inferior en civilización, como la guanche y sus alianzas,

por medio de la evangelización. Esta fué comenzada, desde tiempos bien remotos, por la Orden franciscana principalmente. Ello acceró la dignificación del isleño aborigen y contribuyó a la formación de un pueblo nuevo, que ha heredado del tronco castellano, su recia altanería, y del guanche, su fortaleza y suave indolencia. Las Canarias, pues, fueron desde entonces, una mera prolongación de Castilla en el Atlántico.

Si ya bajo la sombra de Castilla, los conquistadores y pobladores antiguos de Canarias, bien hayan sido éstos castellanos o extranjeros, pudieron implantar en estas españolisimas tierras insulares, los excelsos ideales de la Hispanidad, en su doble aspecto moral y material. Si fundaron pueblos, solares de nuevas familias, levantaron iglesias y monasterios, hitos de ciencia y de piedad, erigieron hospitales, escuelas del dolor, mitigado por la caridad cristiana, pósitos alivio y esperanza de labradores; y si defendieron, a costa de sus vidas y haciendas, la reciedumbre de grandes ideales; y levantaron sobre el pavé de su patriotismo, el honor de la bandera española, frente al poderío de adversarios seculares, tentado estaría, si el tiempo no me apremiase, de hacerlos desfilar por linajes ante la solemne pantalla de la Historia.

El gran poeta regional, Cairasco de Figueroa, los inmortaliza en los versos de su "Templo milite". Allí lucen como airones en una gran cabalgata caballerisca, apellidos que brillaron tanto en Tenerife como en Canaria: Mujicas y Lezcanos, Figueroas y Cairascos, Castillas y Castillos, Padillas y Zerpas, Cabrerías y Leones, Aguilares y Cabrejas, Salazares y Bracamontes, Mesas y Trejos, Perdomos

y Laras, Matos y Quintanas, Manriques y Moretos, Ferazas y Marteles, Cibos y Sopranis, Interianes e Imperiales, Franchis y Lercaros, etc.,

Que de la ilustre España, Francia, Italia, Vienen, y otros muchos de alto nombre, Que por todo el mundo su voz sonora Los memorables hechos he cantado.

El insigne Viana pasa revista en su canto épico a las huestes conquistadoras navales y en su último canto, después de encomiar a los primeros jueces de la naciente república tinerfeña, sigue pulsando su lira y honra la memoria de Castillas y Bethencoures, Valcárcels y Grimones, Pontes y Cuevas, Perdomos y Fontes, Navas y Alarcones, Ascanios y Ocampos, Osorios y Soleres, Franchis y Torres, Recaldes y Lordelos, Azocas y Flescos, etc. Núñez de la Peña alarga la cita, con sujeción a la prueba documental de sus propias investigaciones.

Y qué decir, señores, de las otras islas del Archipiélago, de los artífices, que en ellas labraron sus sillares sociales? ¿No habéis oído ponderar a los Monteverdes, Guislas, Vandawalles, Massieu, Sotomayores, Poggios, Fierros, Lugo-Viñas, etc., de la isla de la Palma? Y porque algunos de los que vamos a citar, sean más modestos en significación regional, hidalgos a veces de espada y esteva, ¿hemos de olvidar, tampoco, casi siguiendo a Viera, a los Ayalas y Acostas, Barredas y Buenos, Cubas y Trujillos, Espinosas y Ascanios, Dávilas y Alvarez Orejón, Perazas y Guadarramas, Garcías y Moras o Morales, Fernández y Padrones, Salazares y Quinteros, Castillas y Magdalenos, Leones y Manriques,

Prietos y Peñas, Echevarrias y Armas, etc., de las islas menores occidentales?

Mención especial y aparte merecen las familias de origen extranjero, que en el lento transcurrir de los años, se establecieron y hasta fines del XVIII, fundaron honrados hogares en Canarias, fundiéndose, casi todas ellas, en el gran crisol de la hispanización. Unas vinieron atraídas por el lucro comercial y otras, especialmente las irlandesas, buscando en estos pedazos de España, junto con decorosos medios de subsistencia, respeto para sus arraigadas creencias católicas, que no alcanzaron en el país de origen. Algunas de ellas, ya han sido honrosamente citadas antes.

Prescindiendo de las originarias de Portugal y sus islas adyacentes, porque esas constituyeron legión desde los remotos tiempos de la conquista, de Francia proceden o procedieron, los Baulén, Massieu, Casabuena, Porlieres, Rossell, Cambreleng, Sansón, Lallier, Martín Casa'ón, etc.; de Inglaterra, los Bartlett, Günther, Kábanas, Wood, etc.; de Irlanda, los Cologan, Pówer, Murphy, Eduardos, La Hanty, Madan, O'Daly, Sall, Linch, Cullen, Key, etc.; de Flandes: los Westerling, Grimones, Vandewalles, Groenemberg o Monteverdes, Guislas, Vandalas, Vandamas, Gesquier, Del Campo, Vandenheede, Brier, Febres o Febles, Wangüemert, Molowny, etc. De Italia, especialmente de Génova, los Pontes, Lercaros, Colombos, Flescos, Poggios, Soberanis o Sopranis, Franchis, Savifiones, Duggis, Carmentis, Interianis, Paivas, Grimaldos, Calimanos, Riveroles, Dorias, Bentos, Fragosos, etc. etc. Todos estos, sean o no sean de preclaro abolengo, me han venido a la memoria, bien que sin establecer diferencias ni categorías entre los unos y los otros, los presentes y

Notas de la vida local



Segundo aniversario del señor

Don Ramón de Ascanio y León

que falleció el 30 de Septiembre de 1933

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, 30 del corriente, a las 6, 7, 8 y 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad.

La Laguna, 28 de Septiembre de 1935.

Ecos de sociedad

EL BANQUETE AL AVIADOR NAVAMUEL

La Comisión organizadora del banquete con que será obsequiado el piloto aviador don Eloy Fernández Navamuel, que tendrá lugar a las ocho y media de la noche del próximo día cinco de Octubre, en el domicilio social del Aero Popular, sito en la plaza de la Constitución, número 1, servido por el Restaurant "La Peña", ruega encarecidamente a cuantas personas han encargado tarjetas para asistir a este acto, se sirvan retiradas a la mayor brevedad posible, por ser innumerables las peticiones recibidas de algunos pueblos del Norte de la isla para concurrir a dicho acto.

EL CRONISTA OFICIAL DEL HIERRO

Mañana, lunes, hará viaje a la vecina isla, en unión de su distinguida señora esposa, nuestro querido amigo y colaborador de GACETA DE TENERIFE don Dacio V. Darias y Padrón, prestigioso historiador y Cronista Oficial del Hierro.

Les deseamos un feliz viaje.

VIAJES

Acompañado de su familia ha regresado de la Península el magistrado de esta Audiencia don Antonio Losada Mazorra.

Han hecho viaje a Cádiz, en comisión de servicio, los médicos del cañonero "Canalejas" don José María Fernández Guerrero y don Gabriel Velasco Miguel.

En unión de su señora esposa regresó de la vecina isla el delegado de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz Delgado. Con objeto de constituir el Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, llegaron de Las Palmas, el comandante don Francisco Borrás Cazorla, un capitán y dos tenientes de dicho Cuerpo.

Hoy hará viaje a Madrid el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Efrido Alonso, en unión de su señora esposa y de su hermana la señorita María Rosa Alonso.

Hoy hará viaje a la Península, el joven don Mariano Díaz Regalado.

En compañía de su hermano Matías, llegó de Santa Cruz de la Palma, don Andrés Santaneda.

En el "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don Francisco Torres, don Domingo Sierra, don Enrique Girón, don Gonzalo Velasco, doña Mercedes Pérez, don Manuel Quintana, don Pablo Sosa, don José Peraza, don Francisco Ortega, don Rafael Ortega, don Angel Caballero, don Antonio Gutiérrez, don Juan Velázquez, don Blas Carrillo, don Manuel Manzano, don Fortunato Martín, don Antonio Jorge y don Manuel García.

De la vecina isla llegaron las Religiosas Sor Jesús María y Sor Teresa.

De La Palma llegó el médico don Domingo Arozarena.

En el "Ciudad de Mahón" llegaron de San Sebastián de la Gomera y escalas, don Angel Quinte-

ro, don Francisco Toledo, doña Margarita Peraza, don Juan Méndez, don Antonio García, don Alfredo Díaz, don Fabián Herrera, don Antonio Rodríguez, don Diego Fleitas y don Florentin Vera.

—Ha hecho viaje a la Península, don José Sánchez Mendoza.

De la vecina isla han llegado doña Mercedes Fuentes, doña Nieves Santos, don Antonio Trujillo, don Manuel Chinea, don Francisco Gil, doña Luisa Morales, don José Ayala, don Nicolás Delgado y don Miguel Blanco.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital el ingeniero-jefe de la Sección Agronómica y distinguido amigo nuestro, don Jorge Menéndez Rodríguez.

—Guarda cama en esta capital, a consecuencia de una afección gripal, nuestro estimado amigo don José Díaz Clavijo.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la bella y distinguida Srta. Cándida Martín y Santaella, el apoderado de la Casa Sucesores de Santiago Cruz Gómez, don Santiago Alonso Arévalo.

La iglesia lucía una espléndida iluminación eléctrica y la ceremonia se celebró en el Altar Mayor, siendo bendecida por el M. I. Maestrescuela de Tenerife, don Francisco Herráiz Malo.

Apadrinaron a los contrayentes el vicesecretario de esta Audiencia Provincial, nuestro apreciable amigo don José Lité Ledesma; y la distinguida señorita Anastasia Arévalo, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

Los novios marcaron al Puerto de la Cruz, donde pasaron la luna de miel, marchando después a la Península.

Deseamosles toda clase de venturas en su nuevo estado.

MISA DE "REQUIEM"

Mañana, lunes, día 30 del actual mes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital, una Misa de "Requiem" en sufragio del alma de la señora doña Mencía Armas Martín, fallecida el día 31 de Agosto próximo pasado.

NECROLOGIAS

Después de largos padecimientos ha dejado de existir en Las Palmas, confortado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, el señor don Federico de la Torre Comín-guez, funcionario del Ayuntamiento de dicha capital, que disfrutaba de general estimación.

A su viuda, hijos y demás familia, particularmente a su hermano nuestro distinguido amigo don Manuel de la Torre Comín-guez, testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

Información militar Sección religiosa

PRESENTACIONES

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores que a continuación se relacionan:

Alférez del Cuerpo de Tren, don Ramón Díaz Gutiérrez, que se ha despedido por marchar a fijar su residencia en Valverde (Hiero) en situación de disponible.

Capitán de la Guardia civil don Rafael Herrera Zayas, que se ha incorporado a su destino en la Comandancia de la fuerza de su Cuerpo en esta provincia.

Teniente de Infantería don José Moreno Gómez, que se ha despedido para asistir a un curso de gimnasia, en Toledo.

Teniente de Seguridad don Alfonso González Campos, que se ha despedido para Santa Cruz de la Palma.

Teniente de Intendencia don José Camps Ibáñez, que se ha presentado después de cumplido el permiso de verano que disfrutaba en la Península.

Otro de Intendencia don Miguel Núñez Parra, que ha verificado su presentación en su nuevo

destino en la Jefatura de Intendencia de esta plaza.

Comandante médico don Julián Rodríguez Pastrana, que ha marchado en uso de permiso a Madrid.

Teniente del Cuerpo de Seguridad don Francisco Quintana Escobar, que ha llegado a esta capital en uso de permiso por herido.

Teniente de Artillería don Tomás Clavijo Jiménez, que ha marchado en uso de permiso.

Comandante de Infantería don Francisco Corras Cazorla; otro de Sanidad, don Domingo Sierre Bustamante, capitán don Blas Carrillo Jiménez y teniente don Enrique Guirau Martínez, que han llegado a esta ciudad.

LOS DISPONIBLES

En la Orden de la plaza se dice que los jefes y oficiales que se encuentran en situación de "disponibles" con residencia en estas islas deben solicitar acogerse a los nuevos preceptos sobre los de dicha situación antes del próximo día 6 de Octubre, y no del 26, como se decía en la Orden general del viernes último.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

"Marcha árabe"; Barrachina. "Una hoja de album"; R. Wagner.

"Una noche en el monte Peñado"; concierto; Mussorgsky.

"La Picarona"; selección; Alonso.

"Pobre torero"; pasodoble; T. Fernández.

Vida judicial

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el expresado Tribunal se celebró ayer el juicio oral dimanante de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Icod, por los delitos de atentado y falta de lesiones, contra Pablo Rodríguez Quintero y Arsenio Rodríguez Rodríguez.

El Ministerio Fiscal, representado en el acto de la vista por el señor Gonzalvo, solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión menor, y mil pesetas de multa por el delito de atentado, y quince días de arresto menor por la falta, con las correspondientes accesorias y costas.

El letrado defensor de ambos encausados, don Juan Martínez de la Peña, solicitó la absolución de los mismos, después de haber pronunciado un documentado informe.

Reunido a continuación el Tribunal, dictó sentencia absolutoria para ambos procesados, declarando las costas de oficio.

REVISTAS CATOLICAS ILUSTRADAS DE LITERATURA Y ARTE

—"El Iris de Paz", quincenal; "La Horniga de Oro", semanal.

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 29 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá; y la de don Gabriel Megias, en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora Vda. de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

UN TELEGRAMA OFICIAL

La recogida de mendigos

El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

"El Ayuntamiento de Madrid está procediendo a la recogida de los mendigos que postulan en la vía pública con objeto de atender la indigencia de aquellos que son naturales de esta capital y enviar a los demás a los pueblos de su respectiva naturaleza; para secundar esta labor que tiende a remediar en lo posible los casos de pobreza extrema e impedir aquellos otros que constituyen el ejercicio de una profesión parasitaria, ruego a V. E. se haga cargo de los mendigos que le remite la expresada Corporación municipal y proceda a reexpedirlos a los pueblos de su nacimiento o vejez, cuyos Ayuntamientos tienen como uno de los servicios sometidos a su acción y vigilancia, la creación de Instituciones de Beneficencia, estando obligados cuando tengan medios para ello a retener a los que hacen de la limosna un medio de vida y proceder a su reeducación y adaptación al medio social."

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES

Mañana, lunes se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Pablo Arenas	158.440'60
" Ernesto Navarro	73.986'71
" Cándido Soto	61.032'33
" Eugenio Garrido	30.919'75
" Alberto Abrilsqueta	7.611'02
" José Conejo	72.894'02
" A. Bermejo	39.027'08
" Manuel Tauroni	12.333'35
" Luis Gómez Landero	3.040'22
" A. Romero	690'09

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Fernando López Domínguez, María Teresa Travieso Rodríguez, Agustín Montesdeoca Felipe, Fermín Martín Pérez, Blanca Nieves Marcelino Díaz y Concepción Tapla Lugo.

DEFUNCIONES

Santiago Alonso Arévalo, de Avila, 30 años, soltero, con Cándida Martín Santaella, de esta capital, 19 años, soltera.

Manuel Correa Rodríguez, de esta capital, 35 años, soltero, con Carmen Pérez y González, de esta capital, 21 años, soltera.

Bartolomé Camejo, de San Bartolomé (Lanzarote), 34 años, soltero, con Antonia Bermúdez y Bermúdez, de San Bartolomé (Lanzarote), 32 años, soltera.

DEFUNCIONES

Adriana Vega González, de esta capital, 10 días. Cruces. 16.—Falta de desarrollo.

SANTORAL

Santos de hoy.—San Miguel Arcángel; Eutiquio, Plauto, Heracles, Gudalla, Dadas, Casdos, Gardelas, Ripsina y Fraterno, mrs.; Grimoaldo, pbro. y Quiríaco, anac.

Santos de mañana.—Jerónimo, dr.; Leopardo, Victor, Urso y Antonino, mrs.; Gregorio y Honorio, obs.; Francisco de Borja, cf. y Soña, vda.

CUITOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Lunes 30.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Juana Méndez, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media, a las seis y media de la tarde, Banto Rosario y lectura espiritual.

Martes 1 de Octubre.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho y media, por doña C. Parfía, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, mes del Rosario con Exposición del Santísimo Sacramento, oración a San José y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Lunes 30.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Andrés Torres, que en paz descanse.

Instrucción Pública

CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO

Se autoriza a don Adolfo Maílo, Inspector de Primera Enseñanza de Salamanca, para organizar un cursillo de perfeccionamiento para maestros en Ciudad Rodrigo, concediéndole como ayuda para los gastos del mismo la cantidad de dos mil pesetas.

NUEVA ASOCIACION

Por el Ministerio se ha otorgado autorización para el legal funcionamiento de la Asociación denominada "Agrupación de Directores de Escuelas graduadas de seis o más grados".

JUBILACIONES

Se jubila a don Jerónimo Sarmiento, maestro del Hospicio de León; a don Manuel Soto de la Rosa, de Pesquera de Duero (Valladolid); a doña Aurea Rispérez, de La Puente (Segovia); a doña Luisa Borrego, de Priego del Camino (Zamora); a doña Isabel Vila, de Canovellas (Barcelona); a doña Miguella Deret Franco, de Villanueva del Gállego (Zaragoza); a doña Carmen Pérez, de Frelia (Granada); y a don José Heredero Sanz, de Andio (Gulpizcoa).

NORMAS RELATIVAS A LA PROVISION DE ESCUELAS POR ALUMNOS NORMALISTAS

Por el Ministerio se ha dictado una Orden dirigida a los directores de las Escuelas Normales del Magisterio primario, inspectores, jefes y jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, dando normas relativas a la

A las ocho y media, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, encargo de doña Victoria Martín.

Martes 1.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña María Machado, que en paz descanse. Comunión y reparto de pan a los pobres de San Antonio.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de D. Carlos Schwartz, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Lunes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Lunes 30.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

Martes 1.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media. Hoy se puede ganar Indulgencia Plenaria, visitando esta capilla.

provisión de escuelas por alumnos normalistas.

Se dispone lo siguiente: Primero. Que con arreglo a las actas remitidas por cada una de las Escuelas Normales del Magisterio primario, y en las que de manera concreta se señalan las escuelas que fueron creadas para prácticas de alumnos normalistas que deben subsistir, por disponer de todas las condiciones necesarias para ello, se declaran subsistentes para su adjudicación a los alumnos normalistas, que deben proceder al año de prácticas docentes.

Segundo. Que se declaren no existentes todas aquellas que, según los mismos documentos de las Normales, necesitarían para su funcionamiento de obras de reparación, instalación o material, o que, por cualquier otra circunstancia reflejada en las respectivas actas, estimen no procederse su funcionamiento, así como aquellas que, de manera rotunda, proponen la supresión.

Tercero. Las Secciones a que se refiere la base primera serán comprendidas entre aquellas que han sido adjudicadas a los alumnos normalistas de prácticas, remitiendo las autoridades docentes respectivas a este Ministerio relación detallada de las que fueran adjudicadas de esta clase, para que por la Dirección general de Primera Enseñanza se proceda a la publicación en la "Gaceta de Madrid" de las declaradas subsistentes y anuladas.

Cabildo Insular

LA PROXIMA REUNION DE LA COMISION GESTORA

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 23 del que cursa.

Escrito de la Intervención de Fondos elevando el cargo del Montepío correspondiente al mes de Agosto último.

Distribución de fondos para el próximo mes de Octubre

Oficio del arquitecto señor Marrero Regalado, elevando certificación de las obras ejecutadas en el Instituto de Higiene.

Idem idem idem de las ejecutadas en la Universidad de La Laguna.

Comunicación de don Antonio Rodríguez, solicitando se adque-

ran ejemplares de su obra "Vidas rotas".

Escrito de la Intervención de Fondos elevando minuta de honorarios del arquitecto don José Blasco.

Oficio de la Alcaldía de Granadilla, solicitando la construcción de una pista que una el puerto del Médano con El Abrigo.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guancho.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-La entrega de la bandera a las fuerzas de Seguridad y Asalto.-2.000,000 de pesetas para la repoblación forestal de Andalucía.-Ha sido abolida la ley seca en los Estados Unidos

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid, 28 1715.—En el departamento de Gobernación recibió a los informadores de Prensa el señor De Blanco, a los que hizo algunas manifestaciones.

SE MATA INVOLUNTARIAMENTE

Comenzó diciendo el ministro que en el pueblo de Eibar, de la provincia de Guipúzcoa, cuando se hallaba examinando un arma de guardia de Asalto Luis Perstain, ésta se le disparó, con tan mala fortuna, que murió en el acto.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Según me ha comunicado el gobernador civil de Murcia—continuó diciendo el señor De Blanco—en el pueblo de Jumilla, de aquella provincia, ha terminado satisfactoriamente la huelga mantenida por los obreros esparteros.

Señaló el ministro el hecho de que durante el tiempo que ha durado el conflicto no ha ocurrido ningún incidente.

HOY ENTREGARA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA LA BANDERA A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Después, el ministro de Gobernación dijo que mañana, domingo, se celebraría el anunciado acto de entregar a las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y Asalto la bandera que el Presidente de la República ha tenido la gentileza de donar.

—El acto—añadió—dará comienzo a las once de la mañana y tendrá lugar en el Paseo de Coches del Retiro.

Agregó que varios jefes y oficiales de distintas compañías le habían pedido que su señora esposa actuara de madrina.

—El desfile—agregó—se hará por una columna de honor. Para que el acto sea más breve, ésta irá por la calle de Alcalá y Puerta del Sol cubriendo la carrera fuerzas de la Benemérita, Asalto e Infantería.

DOS MILLONES DE PESETAS PARA LA REPOBLACION FORESTAL DE ANDALUCIA

Prosiguió su conversación con los periodistas el señor De Pablo, diciendo que habían sido remitidos a Andalucía dos millones de pesetas para comenzar la repoblación forestal en aquella región.

LA READMISION DE LOS OBREROS DEL "METRO", QUE INTERVINIERON EN LOS SUCESOS DE OCTUBRE

A preguntas de los informadores, dijo que ignoraba si el Meropolitano había presentado el recurso de alzada contra el decreto dictado por el Gobierno anterior, de fecha 29 de Agosto último, afirmando que esta disposición concede la estabilidad de los obreros que han sido admitidos después de los sucesos revolucionarios.

Añadió que se había visto obligado a decretar la cesantía de nuevos obreros temporeros que no cumplían con su obligación.

SE VA RESOLVIENDO LA CRISIS DE TRABAJO

Por último, el señor De Pablo se despidió de los informadores, diciendo que había quedado resuelta a crisis de trabajo en Medina Sidonia y Casas Viejas, debido a reciente envío de fondos hecho por el Estado con destino a esta solución.

HA SIDO ABOLIDA LA LEY SECA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En el Ministerio de Estado dijeron a los informadores que se habían recibido noticias de Texas, confirmando la abolición de la ley seca en aquel país.

HA MARCHADO A PRIEGO EL JEFE DEL ESTADO

A las nueve y media de la mañana ha marchado a Priego el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El Presidente de la República permanecerá en su pueblo natal hasta la semana próxima, iniciando

do el regreso a Madrid en los últimos días de ésta.

LOS COMPONENTES DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL RUEGAN A SUS DIPUTADOS ASISTAN AL DEBATE POLITICO

Los cuatro jefes del grupo que integran el bloque gubernamental han rogado a los diputados pertenecientes a sus minorías que asistan al debate político que se desarrollará en el Parlamento, con motivo de la solución de la crisis ministerial, motivada por los pasos de obras a la Generalidad.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Un componente del bloque ministerial ha manifestado a un periodista que los cuatro jefes que integran el bloque gubernamental, incluido don Melquiades Alvarez, han telegrafiado a todos sus diputados encareciéndoles concurrir a la primera sesión parlamentaria que tendrá lugar el primero de Octubre, en la cual será planteado el problema político.

Dicho ministro dijo también que el Gobierno desea que el debate político sea rapidísimo.

ROYO VILLANOVA PRONUNCIARA UN DISCURSO

La primera sesión parlamentaria será sumamente interesante, pues además de asistir todos los diputados afectos a los partidos gubernamentales, pronunciará un discurso político el ex ministro de Marina,

señor Ryo Villanova, para explicar los motivos de la crisis.

HOY APARECERAN EN LA "GACETA" LOS DECRETOS DE LAS RESTRICCIONES

Esta mañana fueron enviados a la "Gaceta", para su publicación, los decretos para la aplicación de las restricciones, que han sido previamente firmados por el señor Alcalá Zamora.

CONFERENCIA SALMON-CHAPAPRIETA

A última hora de la mañana celebraron una conferencia los ministros de Hacienda y Trabajo y Justicia, señores Chapaprieta y Salmon.

La conversación versó sobre la aplicación de la Ley de Restricciones en el departamento del segundo.

EN LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA, EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRONUNCIARA UN DISCURSO

Con motivo de celebrarse la anunciada Asamblea de Unión Republicana, el señor Martínez Barrio pronunció ayer un discurso.

Entre otras cosas, dijo que está al habla con los señores Azaña y Sánchez Román, estudiando los medios de dotar a la República de un instrumento de gobierno. La discusión—añadió—es lenta, por tener que conciliar orientaciones distintas. Todo es de todos. El plan de gobierno está terminado y se

publicará apenas lo acuerden los demás partidos.

Se refiere a los socialistas y dice que también pueden conciliarse con la limitación de que ha de hacerse todo dentro del área estricta de la legalidad republicana.

Después dijo que no condenó el movimiento revolucionario, sencillamente por no ir a remolque de las derechas.

HA SALIDO PARA PARIS UN AVION CONDUCIENDO 9.200.000 PESETAS EN ORO, PROCEDENTES DE LOS REEMBOLSOS

Esta mañana ha despegado del aeropuerto de Barajas un aparato, conducido por el piloto don José Ansaldo, que ha marchado a París conduciendo 23 cajas, que contienen un total de nueve millones de pesetas en oro, procedentes de los reembolsos de los bonos oro verificados a los extranjeros.

NOTICIAS DE FUTBOL

Esta tarde se ha celebrado el campeonato superregional entre el Zaragoza F. C. y el Deportivo Nacional, resultando vencedor el Zaragoza por dos tantos a cero.

CON MOTIVO DE LA FIESTA DE HOY EN EL RETIRO, SE SOBRESEEN LOS EXPEDIENTES POR FALTAS LEVES A LAS CLASES Y GUARDIAS DE SEGURIDAD

Madrid, 28 2145.—Se sabe que con motivo de la entrega de la bandera al Cuerpo de Seguridad, serán sobreesidos los expedientes de las clases y guardias que no se encuentren encartados en faltas muy graves, las cuales se consideran cumplidas.

Las multas y suspensiones de empleo y sueldo serán anuladas, así como también serán retirados y anulados los correctivos que se hayan impuesto y las pérdidas de puestos en el escalafón.

También se sabe que las notas desfavorables en los expedientes no serán válidas.

Se estipula que en vez de hacerse efectivo en oro, como se ha venido haciendo, se haga en plata.

DECIMO

El décimo de estos decretos crea tres Parques generales, uno para el Ministerio de la Guerra, otro para el de Marina y otro para la Benemérita.

También se crean otros departamentos para el servicio de automóviles, limitándose el número de éstos.

UNDECIMO

En virtud de este decreto quedan suprimidas todas las agregaciones a los organismos de Madrid, menos las que procedan de orden especial.

DOCE, TRECE, CATORCE Y

QUINCE

Stos cuatro decretos se refieren a la inversión de subvenciones del Estado, y a la reorganización del Ministerio de Hacienda y Cuerpo de Carabineros.

DECIMO SEXTO

El penúltimo decreto dispone la reducción de plazas de porteros en los Ministerios, que hacen un total de 597 plazas, las cuales serán amortizadas.

DECIMO SEPTIMO

Dispone el último de los diecisiete decretos que todas las reorganizaciones en los Ministerios, surgidas con motivo de la aplicación de la Ley de Restricciones, las cuales han sido dispuestas en los anteriores decretos, sean incorporadas a los presupuestos del próximo año de 1936.

LOS DECRETOS SUSCITAN COMENTARIOS

En las altas esferas y centros políticos, y en especial en los financieros, al ser conocidos íntegramente los decretos de las restricciones que serán publicados mañana (hoy) en el diario oficial del Gobierno, han suscitado grandes comentarios, pudiéndose decir que este asunto ha quitado el puesto de primera fila a la cuestión internacional.

Todos los comentarios coinciden en elogiar al señor Chapaprieta, pues se creía que la obra por él realizada no alcanzaría a tanto, como se menciona en los referidos decretos.

ESTA NOCHE RECIBIRA A LOS INFORMADORES EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Los periodistas han logrado del presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, les diera una ampliación de los decretos publicados e hiciera algunas declaraciones sobre las restricciones, a lo que contestó que las recibirían a primeras horas de la noche en el Ministerio de Hacienda.

SE TIRARAN MAS EJEMPLARES DE LA "GACETA"

Se sabe que se prepara una gran tirada de la "Gaceta de Madrid", quizá doble de la que se hace de ordinario, por creer se venderán muchos números, con motivo de publicar los decretos de las restricciones.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 28 de Septiembre	
Libras esterlinas, máximo	3620
Idem mínimo	3610
Francos franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	6010
Idem mínimo	5980
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'95
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Bélgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; vñda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Ramba XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

Hoy publicará la "Gaceta" 17 Decretos referentes a las restricciones

Se hacen numerosas reducciones.-Entre otras no menos importantes, figuran 597 plazas de porteros de los distintos departamentos.-Los gastos de representación se reducen en un 10 por 100.-Se hará una tirada especial de la "Gaceta"

Madrid, 28 2310.—Se conocen ampliamente los decretos que publicará mañana (hoy) la "Gaceta", referentes a la aplicación de las restricciones.

A las seis de la tarde facilitaron a la Prensa las pruebas, que sumaban 45 galeradas del diario oficial del Estado.

En total, son 17 decretos los que se refieren a dicha aplicación, estando concebidos en la siguiente forma:

PRIMERO

El primero de los referidos decretos se refiere a la estructuración de los Ministerios y suspensiones de Subsecretarías y Direcciones, los cuales son ya conocidos.

Se consigna en el decreto que las suspensiones comenzarán el día primero de Octubre próximo.

SEGUNDO

El segundo decreto se refiere a todos los Cuerpos generales del Estado.

Se reduce el número de funcionarios como minimum, en un 10 por 100.

Se modifican las plantillas, mediante las amortizaciones de las vacantes que se produzcan de la última categoría.

Con las economías que se obtengan de estas amortizaciones se elevarán los sueldos de los funcionarios, en proporción a las escalas que se determinan en dicho decreto.

También se ordena que los Ministerios han de hacer las reducciones en un plazo que no exceda de diez días, aplicándose lo dispuesto a los Cuerpos facultativos y especiales.

TERCERO

Se fija en este decreto el plazo de cincuenta días para que todos los empleados temporeros se sometan al examen de aptitud señalado.

Los funcionarios que no demues-

tren tal aptitud serán declarados cesantes, amortizándose sus plazas, sin que se puedan hacer nuevos nombramientos.

Las elecciones de cargos que no correspondan a empleados temporeros o interinos, que no hayan sido nombrados en virtud de la debida oposición, serán objeto de una minuciosa revisión.

La Comisión que se encargará de analizar esta revisión estará presidida por un competente magistrado.

Esta revisión comprenderá todos los nombramientos que se hayan hecho efectivos después de regir el Estatuto de funcionarios creado en el año 1918.

La Comisión nombrada a este efecto propondrá el nuevo concurso-oposición y la supresión del cargo, sometiendo la propuesta al Consejo de ministros.

El personal que resultara estable después de sometidos a este examen, sólo podrá percibir un sueldo, persiguiéndose la gratificación por algún otro emolumento.

Las plazas de los que consiguieran obtener empleo quedarán sujetas a extinguir, no cubriéndose nuevamente.

CUARTO

En el cuarto decreto se estipula que cada departamento designará por sí mismo el personal necesario para fiscalizar e inspeccionar los gastos de su respectivo Ministerio.

QUINTO

Este decreto determina que los organismos que actualmente contribuyen al desarrollo de la economía nacional y estén comprometidos con la vida económica del Estado dependerán de las Cajas autónomas, o, en su base, de consignaciones presupuestarias.

SEXTO

El sexto decreto regula los gastos de representación de los ministros y empleados del Estado.

Estos gastos no podrán existir unidos, como en la actualidad, a los que se estipulan por gratificación.

A partir del primero de Octubre, todas las gratificaciones serán reducidas en un diez por 100, no pudiendo percibirse éstas en una cantidad superior al sueldo de quien la disfrute.

En este mismo decreto se regulan las dietas. Se reconocen los quinquenios existentes, los cuales quedan consolidados, pero, en el sucesivo, no podrá consignarse en los presupuestos más que los expresamente establecidos por una residencia, horas extraordinarias y Ley de dietas, e indemnizaciones por viáticos al Extranjero.

Los jornales se restringuen en la proporción que determina el decreto.

SEPTIMO

Este decreto señala las condiciones en que ha de hacerse la revisión de los expedientes de las clases pasivas.

Se exceptúan de estas revisiones todas aquellas clases cuyas declaraciones establecieron sentencias contencioso-administrativas.

OCTAVO

En el octavo decreto se hace un minucioso estudio del material y enseres necesarios para oficinas.

En virtud de esta disposición en cada departamento u organismo existirán sus distintas formas de adquirir ese material.

Las condiciones para la adquisición también se hacen constar en el mismo decreto.

También se especifica la administración de que serán objeto las cuentas, así como la inspección de los fondos invertidos.

NOVENO

Se refiere este decreto a las cantidades devengadas por los funcionarios del Estado residentes en el Extranjero, en concepto de sueldo.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sine cronle y Cronos "Oca". Último modelo.
DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE

A las 6'15 de la tarde, sensacional matiné con la superproducción del Oeste, en español.

EL ALGUACIL DE LA FRONTERA por el varonil famoso actor, formidable caballista e invencible pugilista George O'Brien. La película americana del Oeste del año.

A las 8'20 y a las 10'20, sensacional programa de la casa Cifesa, en español.

1.º El divertido complemento titulado

AL "GRIA EN LA PROSPERIDAD
2.º La superproducción Columbia, exclusiva de Cifesa, hablada en español.

NEBLINA
Realización de Albert Rogerl. Prin-

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE

GRAN VERBENA organizada por la Filarmónica "La Fe".

Próximos estrenos de gran éxito: "El valor del chino Chan", asunto

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL
Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

De Provincias

Varias noticias

HA SIDO SUSPENDIDO EL PARTIDO DE FALANGE ESPAÑOLA

Murcia, 28.—La primera autoridad gubernativa, al recibir a los informadores, les manifestó que había mandado clausurar el centro de Falange Española, suspendiendo su funcionamiento en toda la provincia.

Preguntado a que obedecía esta medida, contestó que era por el incumplimiento de los afiliados a dicho partido respecto a la Ley de Asociaciones, pues un noventa por ciento—añadió—son menores de edad y carecen de las correspondientes autorizaciones de sus padres o tutores, que se necesita para pertenecer a partidos políticos.

SOLUCION DE UNA HUELGA

También manifestó el gobernador civil que se había solucionado satisfactoriamente, en el pueblo de Jumilla, la huelga que mantenían los obreros esparteros.

Agregó que con motivo de haberse sorprendido algunas reuniones clandestinas se habían practicado varias detenciones, pero que ya habían sido puestos en libertad.

NUOVO ALCALDE DE TARRAGONA

Tarragona, 28.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento

fué elegido alcalde de la ciudad el concejal cedista señor Seguí.

La elección fué por unanimidad.

PROCESO POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Gijón, 28.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el paisano Ramón Grande Campa, que participó activamente en los sucesos revolucionarios de Octubre, distinguiéndose en los del pueblo de Avilés, donde el procesado dirigió el grupo que detuvo y maltrató al diputado señor Pedregal y su familia.

El Tribunal condenó a Ramón Grande Campa a la pena de cadena perpetua.

Antes de los sucesos este individuo fué recaudador de arbitrios municipales, expulsándole el Ayuntamiento por malversación de fondos.

DETENCION DE DOS MARINEROS DESERTORES

Oviedo, 28.—Han sido detenidos un marino llamado Vicente Cuevas, que se fugó del hospital de Marina cuando se hallaba cumpliendo condena, y también ha sido detenido otro marino llamado Santiago García, por creer fuera quien preparó la fuga al anterior.

Del Extranjero

Un fuerte huracán en La Habana, ha causado innumerables muertos y heridos

Varias provincias se encuentran incomunicadas.—En Santa Cruz, tres trenes abarrotaados de personas, huyen de la capital.—El huracán avanza a cien kilómetros por hora

Habana, 28.—Se ha desencadenado un fuerte ciclón que tiene aterrorizada a la isla entera.

Desde hacia años no se había conocido huracán tan sumamente fuerte.

El ciclón ha causado ya un considerable número de muertos y heridos, teniendo por seguro que de no amainar pase de los 800 muertos.

A consecuencia de los grandes destrozos que produce en el campo, ha estropeado las redes telegráficas y telefónicas, tirando los postes y destruyendo los árboles que encuentra a su paso.

Las casas que están construidas con materiales poco firmes han sido igualmente devastadas, como asimismo los frutos del campo, entre los que se encuentran la plátana, principal producto alimenticio de Cuba.

Las autoridades de las provincias que han tenido la fortuna de subsistir han pedido al Gobierno auxilio.

Este ha ordenado una movilización, como único medio de poder acudir en auxilio de las víctimas, efectuándose los trabajos de salvamento dificultosamente, a causa de no descender nada el fuerte temporal.

Muchos de los propios salvados que realizan estos trabajos, perecen ante la inclemencia del ciclón.

TRES TRENES ABARROTADOS DE PERSONAS HUYEN DE SANTA CRUZ

Comunican de Santa Cruz que han salido de aquella capital tres trenes completamente abarrotaados de personas, huyendo del desastre del huracán.

Estos convoyes, una vez dejado a estos expedicionarios en sitio seguro, volverán nuevamente a la capital, para reanudar las expediciones.

EL CICLON AVANZA DE CAMAGUEY A SANTA CLARA

Donde principalmente tiene su fuerza el huracán es en el trayecto comprendido entre Camaguey y Santa Clara.

La velocidad mínima desarrollada desde su producción es la de 100 kilómetros por hora.

DONDE MAS ESTRAGOS CAUSA ES EN LOS PUEBLOS

Debido al poco firme con que se construyen los edificios en los pueblos, los destrozos materiales que causa el huracán son más fuertes que en las capitales de provincias,

y los trabajos de salvamento se hacen poco menos que imposible por la escasez de carreteras.

EL PLEBISCITO DE HOY EN MEMEL

Berlin, 28.—El gran interés del mundo ante las elecciones de mañana en Memel ha movilizad un numeroso ejército de periodistas y operarios cinematográficos.

Con tal motivo, en Alemania se ha hecho difundir la historia de dicho territorio, que, en síntesis, es la siguiente:

En el siglo XIII fué cuando empezaron a llegar lituanos, pero, ya antes había sido transformado por los alemanes en campos laborables. La frontera de dicho territorio data del año 1462.

El "Daily Mail" dice que no solamente los alemanes se sienten inquietos ante las elecciones de mañana en Memel, sino que también lo están los lituanos.

UN CAMBIO DE BANDERA

En todos los lugares de Alemania se ha celebrado el acto de cambiar la bandera negra, blanca y roja, por de la cruz swástica.

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

En el concurso hipico internacional que es ha celebrado en Varsovia han triunfado tres alemanes.

PARECE QUE EL CICLON DE CUBA PRODUCE ESTRAGOS EN LAS ANTILLAS

Kingston (Jamaica), 28.—Grandes tempestades desencadenadas ayer han arrancado en Jamaica dos millones de plátanos.

Ante el temor de que el ciclón de Cuba llegue hasta esta capital, se han adoptado grandes precauciones.

SE ORIGINA UNA PROTESTA CONTRA TURISTAS ALEMANES

Nueva York, 28.—En el barrio de los Negocios, donde se encuentra instalado un hotel donde acuden gran número de turistas, unos 500 individuos penetraron en el "hall" para protestar contra cuarenta turistas alemanes que se hallaban dentro.

Para dispersar a los manifestantes tuvo que intervenir la fuerza pública, dando algunas cargas y practicando varias detenciones.

EL CERTIFICADO MEDICO PRENUPIAL EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 28.—La Cámara ha aprobado una ley creando la obli-

El pleito internacional Italia no se retirará de la Sociedad de Naciones, si ésta no pone sanciones

"Cueste lo que cueste, continuaré mis proyectos sobre Etiopía"—dice Mussolini.—Hasta el jueves no se reunirá el Comité de los Trece.—Aloisi ha marchado a Roma.—Importantes maniobras generales en Gibraltar.—Un periódico de París dice que no se puede achacar al señor Madariaga el fracaso del Comité de los Cinco

GRANDIOSAS MANIOBRAS MILITARES EN GIBRALTAR

Gibraltar, 28.—En previsión ante una posible intervención inglesa en el actual conflicto europeo, se han llevado a cabo anoche en esta plaza las grandes maniobras militares, en las que intervinieron todas las fuerzas aéreas, navales y terrestres.

Aunque la niebla reinante dificultó algo los ejercicios, esto no fué obstáculo para que se realizaran con grandioso éxito.

Durante la celebración de dichas operaciones, que fueron presenciadas por las ciudades vecinas españolas, la plaza de Gibraltar quedó a oscuras, siendo iluminada con frecuencia por los potentes reflectores de la escuadra inglesa, que escudriñando el firmamento trataban descubrir y aniquilar a las diversas escuadrillas aéreas, presuntos atacantes.

DIEZ HIDROPLANOS INGLESES QUE SE ESPERAN

A causa de un temporal han quedado retenidos en Vigo y Lisboa diez hidroplanos ingleses que iban a participar en las maniobras celebradas en esta plaza.

Estos aparatos llegarán probablemente mañana a esta plaza.

DURANTE LAS MANIOBRAS LLEGA EL TRASATLANTICO "CONTE DI LA COYA"

Cuando mediaban las maniobras inglesas entró en este puerto el trasatlántico italiano "Conte di La Coya", que procedente de Nápoles, y en los viajes regu'ares que efectúa, conduce pasajeros.

Después de tomar varios viajeros continuó su ruta, marchando con rumbo a Nueva York.

Se asegura que durante largo trecho de la travesía escoltaron al trasatlántico dos buques dragaminas ingleses.

LLEGAN DOS ACORAZADOS INGLESES CONDUCIENDO ARMAMENTOS BELICOS

El Cairo, 28.—Han llegado al puerto de Alejandría dos acorazados ingleses, de los que se descargaron aviones, municiones y automóviles.

En estos últimos días han llegado 170 aviones modernos.

En los alrededores del puerto han sido colocados varios cañones de largo alcance, y a la entrada de dicho puerto han colocado una red de acero, para impedir la entrada de los submarinos.

En todo el litoral de Egipto reina gran actividad guerrera.

LOS ITALIANOS IMPIDEN EL PASO A LOS BEDUINOS EN CIRENAICA

Comunican de Cirenaica que las tropas italianas han colocado en la frontera una triple barrera de hambre, para que los beduinos no se internen en su territorio.

LOS ITALIANOS NEGAN QUE SE LES APLIQUEN SANCIONES

Roma, 28.—En los centros políticos fascistas se niegan a creer que se le apliquen sanciones a Italia si su Ejército avanza sobre Etiopía.

Por si acaso se les apliquen las sanciones, el Gobierno ha dispuesto la entrada de determinados productos químicos, sin derechos de aduanas.

El ramo de construcción ha reprobado el certificado médico prenupcial

NAUFRAGIO DE UN BUQUE. CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Amsterdam, 28.—Según noticias que se reciben de Groningue, el vapor "Poolster", que procedía de Southampton, naufragó en las costas de Holanda, a consecuencia de una fuerte tempestad desencadenada en el mar.

Numerosos tripulantes cayeron al agua, que fueron recogidos por algunos barcos, pero cinco de ellos no se pudieron salvar.

ducido bastante el consumo de hierro y gasolina.

También se dice en los mencionados centros que si la Sociedad de Naciones intentara impedir a los países que no la componen el abastecimiento de Italia, significaría bloquearla, y en ese caso se vería obligada a intervenir la Marina de guerra italiana.

DESMIENTEN EL PACTO ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Londres, 28.—Los centros oficiales desmienten los rumores circulados acerca del estudio y creación de un pacto de asistencia mutua entre Francia e Inglaterra.

MUSSOLINI AL HABLA

Roma, 28.—En el Consejo de ministros de Italia, que se ha celebrado hoy, el señor Mussolini ha informado nuevamente de la situación internacional, y ha dicho que Italia no se retirará de la Liga de Naciones mientras no se trate de llevar a la práctica las sanciones comerciales.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 28.—Se han formado trece comisiones para el estudio de los diferentes problemas que han de resolverse con urgencia.

De entre todas ellas hay que destacar el Comité de los Cinco y el recientemente fundado de los Trece.

En el caso de que estallase la guerra, ninguno de dichos Comités interrumpiría sus funciones.

ALOISI HA MARCHADO A ROMA

Ginebra, 28.—El delegado de Italia, Barón de Aloisi, ha marchado esta mediodía a Roma.

Se dice que el motivo del regreso a la capital italiana, lo ha verificado huyendo del comentario público, con motivo de algunas declaraciones de Mussolini y de su reciente intervención en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 28.—Esta mañana facilitaron a los informadores de Prensa en el Gabinete de la Presidencia, un comunicado, en el que se da cuenta de las razones en que se apoyó el Gobierno italiano para rechazar las sugerencias del Comité de los Cinco.

Según este comunicado, Mussolini rechazó las proposiciones de la Comisión neutral por considerar que dicho Comité desatendía en su informe las necesidades de expansión y seguridades de Italia.

LA MOVILIZACION EN ETIOPIA

El mismo comunicado dice que Etiopía ha completado en los últimos días su movilización, de lo que se desprende que su principal objetivo es atacar a las fronteras italianas.

La retirada de los abisinios—sigue diciendo la nota—, esa retirada que han efectuado de 30 kilómetros, no es más que un simulacro, un entretenimiento, que les sirve a la vez de maniobras, teniendo por único fin un objeto estratégico.

Por ello—añade—nuestras divisiones grandemente armadas marchan a Eritrea, más rápidamente, pues donde se trate de buscarlos, se nos encontrarán.

ITALIA NO SE RETIRARA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SI ESTA NO APLICA SANCIONES

Respecto a las noticias que los periódicos extranjeros publican sobre un posible abandono de Italia del organismo de Ginebra, dice el comunicado que Italia no se retirará de la Sociedad de Naciones mientras ésta no tome medidas para responsabilizar a Italia, ya que sería obligada a hacer respetar su buena conducta.

ITALIA NO ROSA CON LOS INTERESES INGLESES

Añade dicho comunicado que la

intención de Italia no rosa con los intereses británicos.

Termina diciendo que Inglaterra no evitará lo que por ley natural está mandado que se cumpla. Será poco menos que imposible desplazar el conflicto del territorio etíope.

EL GOBIERNO FRANCÉS CREE QUE NO TARDARA EN ESTALLAR LAS HOSTILIDADES

París, 28.—El Gobierno francés, representado por el señor Laval, ha declarado su creencia de que no tardará mucho en que llegue el día en que se rompan las hostilidades. "CUESTE LO QUE CUESTE, CONTINUARE MIS PROYECTOS SOBRE ETIOPIA", DICE EL "DUCE"

Mussolini ha declarado a un periodista francés que le ha visitado recientemente, que, cueste lo que cueste, continuará sus proyectos sobre Etiopía.

EL COMITÉ DE LOS TRECE DESCANSARA HASTA EL JUEVES

Ginebra, 28.—El reciente nombrado Comité de los Trece ha decidido aplazar sus tareas hasta el próximo jueves.

LO QUE DICE LA PRENSA PARISINA

París, 28.—"Oevren", periódico gi-

Madrugada Manifestaciones del señor Chapaprieta

El total de las economías obtenidas de las restricciones alcanzan a 12 millones de pesetas

Madrid, 29 315.—A última hora de la tarde recibió a los periodistas el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, haciéndole interesantes manifestaciones sobre los decretos de las restricciones.

"ME SATISFACE LA ACOGIDA QUE SE LE HA DISPENSADO"

Comenzó diciendo que le constaba que los decretos habían sido muy bien acogidos. —Esto me satisface por completo—añadió.

ES NECESARIO UNA LABOR DE SANEAMIENTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Después, el señor Chapaprieta empezó a enumerar todos los decretos de las restricciones, aclarando a los informadores todas las dudas de interpretación en los mismos.

—Es necesario—agregó—realizar una labor de saneamiento en la administración pública.

En la confección y redacción de decretos no he intentado otra cosa que corregir los numerosos abusos que se cometían.

PROXIMAMENTE SERAN PUBLICADOS OTROS DECRETOS

Anunció después el señor Chapaprieta que algunos ministros le habían visitado para entregarle los decretos, añadiendo que desde esta fecha hasta el martes les serían entregados los restantes.

—La publicación de estos últimos decretos—agregó—se hará en la última decena del mes de Octubre, en la cual empezarán a discutirse los presupuestos.

Antes de solucionar esta labor—siguió diciendo—hay que aprobar la ley electoral y la ley de comunicaciones marítimas, juntamente con otros proyectos.

nebrino, dice que no es lícito atribuir al señor Madariaga un fracaso en el intento de conciliación verificado por dicho Comité, y que tampoco puede censurarse que el delegado español aceptara la presidencia de aquella Comisión conciliadora.

Añade que el nuevo Comité creado para los fines que fué creado el primero, es claramente un tribunal destinado solo a condenar a Italia, y que el señor Alba se podía haber dispensado el honor de presidirlo.

LOS SOVIETS AUN CONTINUAN VENDIENDO TRIGO A ITALIA

Londres, 28.—Se sabe que la U. R. S. S., a pesar de no haber dado tregua en sus exigencias de que se aplique íntegramente el Pacto, sigue vendiendo a Italia trigo y patéoleo.

NO SE PUEDE ACHACAR AL SEÑOR MADARIAGA DEL FRACASO DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra, 28.—Uno de los corresponsales de un diario madrileño publica un artículo en un periódico parisino declarando que en Ginebra se trata de disimular en todo momento el que puedan estallar las hostilidades entre las dos naciones beligerantes.

Añade que, incluso, estas hostilidades se romperán antes de que se haga terminado de confeccionar el informe del Comité de los Trece, nombrado recientemente, lo cual motivaría una inmediata aplicación de sanciones.

UN EMPRESTITO PARA REEQUIPAR AL EJERCITO Y LA FLOTA BRITANICA

Londres, 28.—Se anuncia oficialmente que se está estudiando actualmente la manera de conceder un gran empréstito para reequipar al Ejército y la flota.

También se dice que de este empréstito disfrutaría bastante la aviación.

Caso de llegar a concederse conforme se ha pensado, el reemplazo de socorros rebasará el límite.

Madrugada Manifestaciones del señor Chapaprieta

El total de las economías obtenidas de las restricciones alcanzan a 12 millones de pesetas

Los informadores inquirieron del señor Chapaprieta una información sobre la declaración ministerial, contestando el presidente del Consejo únicamente:

—En efecto; el día primero de Octubre será la declaración ministerial, y ese mismo día habrá también debate político.

Hablando por segunda vez de las restricciones, dijo que todos los automóviles oficiales serán pintados de gris para que se conozcan sobre los demás.

EL TOTAL DE LAS RESTRICCIONES ALCANZA A DOCE MILLONES DE PESETAS

Refiriéndose a las economías que se hacen en los Ministerios con motivo de las restricciones, el presidente del Consejo cree que el total serán doce millones de pesetas. Esta cantidad—añadió—juntamente con el alza de la contribución permitirá llegar a la nivelación total del presupuesto.

EL MARTES SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas anunciando que el martes se celebraría Consejo, en el cual se trataría de fijar la declaración ministerial.

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.530. — LA LAGUNA.

Sección cinematográfica

Por los cineas

PARQUE RECREATIVO.-"LA ISLA DEL TESORO"

Producida y distribuida por la Metro Goldwyn Mayer. Interpretada por Wallace Beery, Jackie Cooper, Lionel Barrymore y Lewis Stone.

Una realización de Victor Fleming.

Cuando ya creíamos olvidados los tiempos de las películas en serie, archivadas en los últimos pliegues de nuestro cerebro las figuras terribles de los piratas; cuando, como un sueño recordábamos las estrechas butacas, incapaces de encuadrar nuestro dinamismo provocado por las ametralladoras y sables de los "buenos"; y cuando... por todas partes se habla de crisis económica, he aquí, que al conjuro misterioso de un Fleming, patrocinado por la Metro G., se cruzan en nuestro ca-

mino los mapas de burdos trazos en tinta negra, sapicados aquí y allá de cruces rojas, que señalan, provocativas y descaradas, puntos distanciados del extremo de un vallado, o del cerco de un pozo, o de la profundidad de una sima tantos pies o tantos pasos, indicando e. lugar preciso en e. que descansa e. arca del tesoro.

El único valor notable que podemos encontrar a esta película se refiere a su interpretación, y gracias a ella se puede salvar el interés, por encima de una mediana labor de realización.

La fotografía es correcta, y muy buena en ocasiones. Resulta en general, un poco pasada debido a la falta de interés argumental y a que la realización es excesivamente lenta.

Queremos señalar un Complemento de dibujos animados ingenioso y bien realizado.

AYUNTAMIENTO

LA PROXIMA SESION MUNICIPAL

En el Orden del día de la sesión que el próximo miércoles, día 2 de Octubre, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de obras.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Propuesta de la Comisión de Obras referente al número de pisos que deban llevar las casas que se construyan en la calle del Pilar.

Moción del concejal señor Cova, relativa a fuentes públicas a colocar en los barrios de Valleseco y María Jiménez.

Escrito del Radio Club, solicitando apoyo de la Corporación para instalación de nueva emisora.

Escrito de Secretaría sobre situación de excedencia forzosa que corresponde al profesorado del ex-

tinguido Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza y la que debe corresponder al personal administrativo y subalterno.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Instancia de don Ricardo Castelo, solicitando de la Corporación tome conocimiento de estar dispuesto a servir productos farmacéuticos para la Beneficencia.

Cuentas de Consumos hasta el 7 de Agosto próximo pasado.

Expediente por instancia de don Ignacio Herrera solicitando vender carnes en el Mercado.

Proyecto de explanación y construcción de aceras y servicios en la calle de Mariana Pineda.

Proyecto de tendido de tubería de agua a presión en la calle de Benavides.

Instancia del presidente de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, sobre reforma del piano

Colegio de San Ildefonso

Fundado en 1910

Primera Enseñanza y Bachillerato
BAJO EL PATRONATO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Claustro de Profesores n egrado por varios señores sacerdotes Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, Ingenieros, etc.

Alumnos internos, medio-internos y externos

El primero de Octubre de este año se reanudarán las clases

Para informes en la Secretaría del Colegio, San Vicente Ferrer, 75, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

de urbanización de la finca de Salamanca.

Expediente de enajenación de parcelas en las Cuatro Torres.

Certificación de obras en el Matadero durante el mes de Agosto pasado.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:

1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procura le anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN

EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Teatros y cineas

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película en español "La Isla del Tesoro".

A las ocho y media, la película en español "El refugio".

Cinema Victoria

A las 6 y cuarto de la tarde, la película en español "El alguacil de la frontera".

A las 8 y 20 y a las 10 y 20 de la noche, el complemento "Alegría en la prosperidad" y la superproducción sonora "Nebolina".

Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, la película "La calentura del oro".

A las seis, y a las ocho y a las diez de la noche, la película en español "El hijo perdido".

En las citadas funciones darán comienzo los espectáculos con el Noticiero de actualidad del recibimiento a "Miss Europa", nuestra paisana Alicia Navarro Cambronero, al llegar a su tierra, film impresionado por los estudios de Adalberto Benitez.

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las seis y media de la tarde, la película "Con música y astucia".

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Busco un millonario".

Cine Toscal

A las cuatro y media de la tarde, la película en español "El enemigo público número 1".

A las seis, la película en español "El agua en el suelo".

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Espigas de oro".

Cine San Sebastián

A las cuatro y media y a las seis de la tarde, la película en español "Sor Angélica".

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Caravana".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

Gran verbena organizada por la Farmónica "La Fe".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras anunciadas en la anterior cartelera.

DE LA ITALIA FASCISTA

Los "trenes populares"

Siguen gozando de extraordinaria popularidad los "trenes populares" que cada domingo efectúan viajes a precio reducido para que los trabajadores y clases más humildes puedan admirar las bellezas del territorio y visitar a sus conocidos en toda Italia.

El primer domingo del actual mes de Septiembre circularon 80 "trenes populares", que transportaron casi 70.000 viajeros sobre un recorrido medio de 350 kilómetros.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8

TELEFONO, 39

Teléfono, 94

OROTAVA

DEPORTES

FUTBOL

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE

Siguen celebrándose y ya casi tocan a su fin, los encuentros de promoción para dilucidar qué equipos han de quedar en primera categoría y cuáles han de pasar a segunda.

Difícil de pronosticar todavía a estas alturas cuáles serán los agraciados y cuáles los desafortunados. Sobre todo, en el grupo Salamanca-Cataluña y Hespérides, las cosas se han ido poniendo de tal forma que aunque las propabilidades del primer puesto están para el equipo (fascista), una pérdida de éstos con el Hespérides o un simple empate harían que el Cataluña ganando hoy el único encuentro que les queda con los laguneros subieran, y entonces siguiéndole el Salamanca y Hespérides así quedarían clasificados. Como decíamos, la afición da su pronostico para las huestes de Galván. Nosotros nos sentimos más optimistas por los catalanes.

¡Bueno! ¿Y al Hespérides lo damos por eliminado?

Viene el otro grupo.

El Cuatro Torres al igual que el Hespérides no ha ganado aún ningún partido, pero con la desventaja para el equipo lagunero que ellos ya tienen tres encuentros perdidos. Aún ganando esta tarde al Unión, cosa que casi llega a lo imposible, el último puesto lo tiene asegurado.

¡Todo por obra y gracia del Salamanca!

De este grupo el primer puesto en la clasificación final no puede asegurarse. Casi estamos por decir que será para el Iberia. Solamente un nuevo empate con el Unión en el último partido se los

asegura. El Unión ganará esta tarde al Cuatro Torres, y por lo tanto, queda clasificado.

Hay quien dice que después de desaparecidas las torres, el equipo que lleva este nombre está llamado a desaparecer. Puede que no le falte razón. Además hay otra razón y esta va en serio.

El Cuatro Torres eliminó al Salamanca en buena lid. No es la primera vez que desde estas mismas columnas lo hemos proclamado. Pero ahora en justicia hemos de reconocer que la labor de su conjunto en el transcurso de estos partidos de promoción ha sido sencillamente desastrosa.

Haciendo un balance entre los méritos que hizo al principio y su labor última, el déficit a su favor es alarmante. Miren ustedes por donde Pitágoras se encuentra enredado con sus matemáticas en estos líos del fútbol.

El Cataluña y Hespérides se enfrentarán en La Laguna, y el Unión y Cuatro Torres en el Campo de La Avenida.

Un triunfo para los citados en primer lugar creemos lo más probable. El Cataluña se sacará frente a los laguneros la espina que le clavó el Salamanca; y el Unión le quitará las últimas esperanzas al Cuatro Torres.

Los encuentros comenzarán a las cuatro y media de la tarde siendo dirigidos por un colegiado. Ninguno de ellos es el señor Ramos. Lo garantizamos.

Hasta aquí nuestros pronosticos, dejemos a la elección de los para nosotros favorecidos, el dejarnos en ridículo. Desde luego, podemos asegurar, y esto lo suscribiría Perogrullo, que pondrán todo lo que puedan de su parte por no hacerlo.

ADEJE

Los conflictos sociales

Se declaran en huelga los obreros tabaqueros

PLANTEAMIENTO DE LA HUELGA

En esta capital los obreros tabaqueros han planteado una huelga como protesta por no haberse dado una solución definitiva al problema relacionado con los pedidos de la Arrendataria.

Ayer, desde por la mañana, las fábricas de tabacos no funcionaron por inasistencia de los operarios, pero se desconocía la duración del paro, por lo que inquirimos detalles relacionados con el asunto al Gobierno civil y a las propias oficinas industriales, informándonos en algunas de éstas que ante la posibilidad de la huelga habían dispuesto la suspensión del trabajo en el día de ayer, teniendo en cuenta que para realizar las labores corrientes hay necesidad de preparar el tabaco con determinadas horas de anticipación, lo que no se verificó temiendo la declaración del conflicto.

LA HUELGA ES DECLARADA ILEGAL

En el Gobierno civil manifestaron ayer, al mediodía, a los periodistas, que por haberse recibido por la autoridad gubernativa, un oficio del Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos, en el que se anunciaba un acto de protesta por no haberse firmado aún los nuevos contratos con la Arrendataria de Tabacos, el gobernador civil ha adoptado diversas resoluciones en virtud de las amplias facultades recibidas del ministro de la Gobernación.

También nos manifestaron que por parte del delegado provincial de Trabajo, y de acuerdo con el gobernador civil, se ha declarado ilegal el movimiento huelguístico planteado.

De orden de la primera autoridad civil, la Policía procedió a la clausura del Sindicato.

LA DISOLUCION DEL SINDICATO

Asimismo se nos manifestó en el

Gobierno civil, que el gobernador ha dirigido una comunicación al juez de Primera Instancia, de acuerdo con la resolución dictada por el director general de Trabajo, participándole que el Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos no se acogió a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932, no encontrándose por tanto inscrita en el registro de asociaciones que lleva la Delegación de Trabajo de esta capital.

Añade dicha comunicación oficial que la citada entidad, al no ser tenida como asociación profesional, no tiene derecho a ostentar representación de la clase a que sus socios pertenecen, y debe ser tenida exclusivamente como una sociedad de recreo y cultura, que es como figura inscrita en el Gobierno civil, y le está terminantemente prohibido intervenir en los conflictos sociales.

Dice por último el citado oficio al juez de Primera Instancia, que procede, una vez estudiado el caso, se decrete la disolución del expresado Sindicato.

Las noticias que se nos facilitaron en el Gobierno civil, añaden, que el gobernador, basándose en los mismos fundamentos ha librado una orden a las entidades patronales tabaqueras a fin de que, a partir de esta fecha, se abstengan de enviar al Sindicato de Obreros de ambos sexos, la cuota que destinaban aquellas entidades a beneficencia y cultura, debiendo ser ingresadas dichas cantidades, en lo sucesivo, en la Caja de Ahorros de esta capital, a disposición del señor director general de Trabajo.

DETENCION DE DIRIGENTES OBREROS

Por último se nos manifestó que la Policía gubernativa, cumpliendo órdenes superiores, procedió ayer, por la mañana, a la detención de los siguientes dirigentes obreros: Eduardo Sanjuán Castro, Diego Rodríguez Alberto, Angel Domínguez, Alberto Herrera Rodríguez, Juan Yanes Pérez, Tomás Rodríguez Benítez, Angel Mejías Zamorano y Alfonso Jorge Frias.

Al amparo de la ley de Orden Público se ha impuesto a cada uno de los referidos detenidos la multa de dos mil pesetas.

Señora:



Guarde siempre las etiquetas de las medias y calcetines "ALLEN A", pues el último día de cada mes, a las seis señoras o señoritas que presente el mayor número de etiquetas, se le regala una caja de medias a cada una, por el Representante Mauro Morales, Santa Rosalía, 56.

A las que no obtengan premios se les devuelven las etiquetas que les servirán para los próximos meses. Marca de garantía "ALLEN A"

Gran Joyería-Bazar "EL SOL"

DE

R. CRUZ OSSORIO

Doctor Allart y Nicolás Estevanez 14 y 18

ATENCION

EXTENSO SURTIDO EN LO QUE CONCIERNE AL RAMO DE JOYERIA Y BISUTERIA FINA.

RELOJERIA DE TODAS CLASES, ORFEBRERIA EN PLATA DE LEY Y METAL BLANCO, Y UN SIN FIN DE ARTICULOS DE REGALO, A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

NO OLVIDARSE QUE EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO SE VENDE EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO "ZENITH"



Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"La Rosarina", inglés, de 4897 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga general y 11 pasajeros en tránsito; consignado a Tenerife Coaling.

"Ravneda", noruego, de 561 toneladas, procedente de Las Palmas, con bidones vacíos; consignado a Cory.

"Mary Kingsley", inglés, de 2175 toneladas, procedente de Liverpool, con carga general; consignado a Elder.

"Saint Michel", francés, de 3277 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Hardisson.

"West Kelar", americano, procedente de Nueva York, con carga general; consignado a Viuda de Cambreleng.

"Ciudad de Melilla", español, de 1247 toneladas, procedente de Sevilla y Cádiz, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Generoles", noruego, de 1619 toneladas, procedente de Cardiff, con un cargamento de carbón; consignado a Tenerife Coaling.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"La Rosarina", inglés, para Liverpool.

"Ciudad de Málaga", español, para Valverde y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.

"Mary Kingsley", inglés, para Kribi y escalas.

"Saint Michel", francés, para Dakar y escalas.

"Ravneda", noruego, para Burdeos.

"Santa Rosa", español, para Sta. Cruz de la Palma y escalas.

"Santa Ana", español, para Sta. Cruz de la Palma.

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Anita", pailebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Atracados al muelle dique Sur se encontraban ayer los vapores siguientes:

"San Juan", español, descargando frutos y tomando carga.

"San Isidro", español, descargando frutos y tomando mercancías.

"Ravdenal", descargando bidones vacíos y tomando agua.

"Ciudad de Málaga", español,

efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gunborg", sueco, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santo Rosa", español, descargando frutos y tomando carga.

"Saint Michel", francés, descargando mercancías.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

En lastre se encontraba ayer atracado al muelle dique Sur el pailebot español "Anita".

EN EL ANTEPUERTO

En el antepuerto se encontraban ayer fondeados el "Generoles", noruego, descargando carbón; y el "Betancuria", noruego, en espera de atraque.

LAMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Miércoles 2.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova. Miércoles 9.-Motor correo DARRO Para Marsella Cete Niza y Génova. Miércoles 16.-Motor correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova. Miércoles 23.-Motor correo TURIA Para Marsella Cete Niza y Génova. Miércoles 30.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

A nuestros suscriptores

Sinceramente agradecidos por la asistencia que nos prestan nuestros suscriptores, les rogamos, en nuestro deseo de servirles lo mejor posible, nos comuniquen con urgencia y sin reparo alguno, cuantas deficiencias o irregularidades noten, a fin de subsanarlas inmediatamente, pues, hallándonos en periodo de organización, queremos que ésta responda dentro de las posibilidades de nuestros medios a esa asistencia y entusiasmo acogida que se nos ha dispensado.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE



Luis Fernández González MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Fernia Galán, 75

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. -(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.-IDIOMAS CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.-Excursiones.-Deportes.-Gimnasia DECLAMACION. - CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AGENTES DE PESCA

En comisión de servicio se encuentra en esta capital el agente marítimo de Pesca, destinado en la Playa de San Juan (Guía de Isora), don Antonio López.

Habiendo hecho su presentación en la tarde ayer ante la primera autoridad de Marina.

MARCHA DE UN AUXILIAR

En el "Cabo San Agustín" ha hecho viaje a la Península el joven auxiliar con destino en el Ministerio de Marina, don Luis Sánchez Ferragut.

PARA VARAR UNA EMBARCACION

La viuda de Molowny solicita autorización de esta Delegación, para varar la balandra "Ceila", de la matrícula de Las Palmas.

Dicha embarcación varará en los astilleros de los señores Hamilton, donde se procederá a su reparación.

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

El agente en esta plaza de la

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños. D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Trasmediterránea, solicita permiso para que en el vapor "León y Castillo", sean transportados a Cabo Juby 30.000 litros de gasolina y 5.000 litros de benzol.

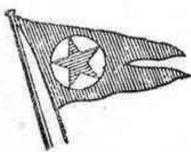
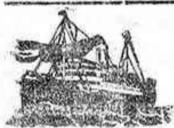
ATRAQUE DE UN BARCO

A don Arnaldo Díaz Martínez, como consignatario en esta plaza del vapor "Sava", de nacionalidad yugoslava, se le ha autorizado para que dicha embarcación pueda atracar al muelle dique Sur, y efectuar operaciones de carga y descarga.

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeón" "El Debate" "El Siglo Futuro" "Esto" "Gracia y Justicia" "Ya" "Lecturas para todos" "La Hormiga de Oro" "Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURLOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES

4 Octubre.—ALMEDA STAR.

1 Nov.—AVILA STAR.

15 Nov.—ANDALUCIA STAR.

6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.

1 Nov.—ALMEDA STAR.

29 Nov.—AVILA STAR.

20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres, Tenerife y Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 3.—Jueves, vapor "ALCA"

Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA"

Día 19.—Sábado, vapor "ALONDRA"

Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA"

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

A LONDRES

Día 3.—BRENAS

Día 10.—BETANCURIA

Día 17.—BAJAMAR.

Día 24.—BRENAS

A DIEPPE

Día 3.—BRENAS

Día 10.—BETANCURIA.

Día 24.—BRENAS.

A BURDEOS Y NANTES

Día 13.—SAN JOSE.

Día 25.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA

Día 7.—Vapor SANCHO

Día 14.—Vapor ISORA

Día 21.—Vapor SANTA EULALIA

Día 28.—Vapor ISORA

PARA ALICANTE

Día 8.—Vapor SANTA ROSA

Para informes: AVENIDA DE CUBA

Día 15.—Vapor SANTA EULALIA

Día 21.—V. MARTA HUNQUERA

Día 29.—Vapor SANTA EULALIA

PARA BARCELONA

Día 7.—Vapor SAN JUAN

Día 14.—Vapor NIEBRA

Día 21.—Vapor SANTA ANA

Día 21.—Vapor SAN JUAN

A, 12.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Septiembre, salvo eventualidades, saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

el cual dispone de localidades para la admisión de pasajeros en este puerto con los destinos citados.

Para informes y reserva de localidades, sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE

Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.



Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca, los ya famosos cigarrillos de la Habana



GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 29,7; Temperatura mínima, 22,2
Humedad relativa media, 54

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 80,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

LO QUE SÉ POR ELLOS

Charla con el representante de A. P. en América

Dice el señor Espá: La ruta del mar es camino de A. P.—España en América, hoy no representa nada ni espiritualmente ni económicamente.—A. P. reconquistará el Imperio de España en América

El doctor Espá—don Fernando Espá y Cuenca—representante de A. P. en toda Hispano-América, se encuentra por unos días en España. Ha venido desde Buenos Aires, con la bandera de A. P. bonaerense, para asistir en nombre de esta organización al acto de la J. A. P. de Santiago de Compostela. El doctor Espá conoce muy bien toda la América española, la ha visto, la ha recorrido varias veces, desde el Canadá a la tierra del Fuego.

Gil Robles vió en el doctor Espá el hombre que le hacía falta para organizar la A. P. americana. Y allá le mandó con amplios poderes. Y el doctor Espá—joven, activo, diligente—ha fundado, hasta ahora, la A. P. en Méjico, Cuba y Argentina; y tiene en periodo de formación la de Perú, Uruguay, Brasil y Chile.

EMIGRANTES

En América podemos hacer grandes cosas—dice el doctor Espá—. Hay un ambiente extraordinario. El JEFE dijo que había que ir a América porque la ruta del mar era uno de los caminos de A. P. Y lo es. Hay que incorporar a la vida activa de España a más de tres millones de españoles, que por el hecho de abandonar la Patria se ven obligados, faltos de apoyo, huérfanos de tutela efectiva, negados de todo derecho político... y obligados a mayores deberes que los que aquí se quedan.

Españoles que en tierras americanas ponen muy alto el nombre de nuestra Patria y que con sus riquezas y su sangre, cuando hace falta, ayudan a nuestro país. Sólo el envío de sus ahorros a España, se elevan a 500 millones de pesetas anuales. Estos españoles no tienen más actividad que pagar en el Consulado una crecida cédula o un costoso pasaporte. Pero cuando se trata de prestarle alguna proyección, estímulo o desarrollo económico, todo es sordera, olvido y puertas cerradas de los Gobiernos de España.

A la vista de esta realidad, Gil

Robles quiso que A. P. condensara en su política todos los anhelos y todas las actividades de esos españoles esparcidos por el Mundo, y creó la Sección de Asuntos de América, que ya está dando excelentes resultados.

GIL ROBLES EN AMÉRICA

—¿Qué piensan en América de Gil Robles?

—A Gil Robles no le consideran un JEFE político; los saben creador de un movimiento nacional arrollador, y como tal le enjuician.

En Perú, Méjico y Argentina, dirigentes de partidos, jefes políticos y hasta candidatos presidenciales, siguen con enorme interés las orientaciones de la organización de A. P. y han mostrado grandes deseos de conocer directamente las normas de su desarrollo político-social, con el fin de adaptarlas a aquellas Repúblicas.

PATRIA Y BANDERA

El sentimiento españolista fuera de España es natural que se exalte, como es natural también que no perdonen el cambio de bandera.

Por el cambio de bandera no pasan. Si hasta el 14 de Abril amaron aquel símbolo con frenesí, cómo al siguiente podían dejar de amarla? El cambio ha sido una torpeza de la República, máxime cuando la bandera bicolor no era la bandera de un régimen, sino de España, que es lo inmutable, lo

permanente. En mi última conferencia en Buenos Aires toqué ligeramente esta cuestión, y produjo un efecto fulminante. Toda la concurrencia se puso en pie, como movida por un resorte automático y como enloquecida gritaba: «¡Bandera de España! Por la bandera de España!» Yo quedé sobrecogido y profundamente emocionado.

REPRESENTANTES DE ESPAÑA

—¿Qué tal estamos representados en aquellos países diplomáticamente?

—A América se han enviado muchas veces, como por castigo o entretenimiento, a nuestros representantes diplomáticos, algunos de ellos incapaces o abúlicos. Al Perú fué hace poco un ministro, queriendo implantar escuelas laicas; en Lima, donde la sojera española es tan fina como arraigada, le hicieron comprender que tenía que marcharse. En Uruguay ya hemos visto lo ocurrido últimamente. Por ello se impone una cuidadosa selección en la designación de los jefes de Misión en Hispanoamérica y que su desempeño sea considerado como un verdadero honor y último jalón en la carrera y que los verdaderos jefes de las legaciones y embajadas sean los elementos valiosos de las colonias.

IMPERIO ESPIRITUAL

—¿Espiritualmente, pesa mucho España en América?

—Tenemos que recobrar nuestro Imperio. Y nuestro Imperio en América no debe ser otro que el que lleva en sí la hegemonía espiritual y la preponderancia económica sobre todas las demás naciones del Mundo. Es doloroso decirlo, pero es la absoluta realidad. España, que espiritualmente pesa ya poco en el mundo americano, económicamente no es nada.

Tenemos que ponernos en pie de conquista espiritual y de lucha económica, porque aunque el alma de esas veintitantas naciones sea española por su sentir y por idioma, la influencia inglesa y yanqui, francesa, italiana y alemana las va transformando día a día. Había en Chile pueblos enteros de fisonomía netamente alemanas, hasta el extremo de que circuló en Alemania, durante la guerra europea, un mapa donde esos pueblos se consideraban espiritualmente alemanes. Panamá tiene ya cierto sabor y color norteamericano; en Brasil los italianos han impreso sus características a regiones enteras. La literatura y métodos de estudios son franceses en casi toda sudamérica. Y mientras tanto, ¿qué hemos hecho nosotros? ¿qué han hecho nuestros Gobiernos? Es sencillamente vergonzoso. Nos hemos dejado desplazar estúpidamente.

IMPERIO ECONOMICO

—Pues en el orden puramente comercial y económico estamos peor aún...

—En el orden económico es inconcebible lo que ocurre. España compra a Inglaterra el algodón que el Perú produce; a Rumanía o Rusia el petróleo que podrían darnos Argentina, Méjico o Venezuela.

Podríamos fundir en el inmenso crisol de nuestras industrias la mayoría de las materias primas suramericanas para ser consumidas y colocadas a otros países. Pero esta misión de futuro habría que hacerla de acuerdo con Portugal por el poder de absorción de su vasto imperio colonial.

Sólo Argentina paga 280 millones de pesos anuales, como fletes de sus productos transportados, porque carece de flota, lo mismo que los demás países, a excepción de Brasil; podríamos construir una inmensa flota mercante e incluso abanderarla en aquellas Repúblicas, como hizo Inglaterra abanderando buques en España durante la guerra.

Los ferrocarriles suramericanos son ingleses, ¿no construimos nosotros tan buenos ferrocarriles como los de otros países? Los buques de guerra los han construido en Inglaterra, EE. UU. e Italia; ¿cómo no construimos también buques de combate que no tienen que enviar a los de otras naciones? Pero aún hay más: nuestros productos para entrar allá, tienen, a veces, que bastardearse con otros nombres, y así, los aceites, se envasan en Italia y los tejidos se marchaman en Inglaterra... A los

países hermanos debemos comprarlos para que ellos también nos compren. Siempre saldremos ganando. La distribución porcentual de la importación general a la Argentina en el año 1934, coloca a Inglaterra con el 22,5 por ciento; a Estados Unidos con el 14,8 por ciento; a Alemania, con 9,7 por ciento; a Francia, con el 5 por ciento; a Bélgica, con 4 por ciento; a Japón, el 2,2 por ciento; y... a España con el 2,1 por ciento. El resto de 25 por ciento es para los demás países. ¿Pero es que nadie se avergüenza de esta estadística? ¿Es que ya no hay pulso? ¿Es posible contemplar todo este desplazamiento espiritual y material de nuestro país, aunque románticamente nos llaman Madre España? ¿Y acaso la culpa de que esto suceda la tienen las naciones iberoamericanas? No; la culpa es nuestra y de nuestros Gobiernos.

RETORNO AL IMPERIO

—Entonces, Acción Popular está dispuesta a reconquistar ese imperio?...

—Sí. Y lo conquistará, porque ha llegado la hora de rectificar nuestros errores y colocarnos en el puesto que nos corresponde, nos lanzamos de nuevo a la conquista de América, para grandeza de ella y gloria de España. ¿Imperio es esto? Indudablemente, porque es unidad de acción en colectividades políticas autodeterminantes diferentes; porque es recorrido de historia y finalidad en diferentes fronteras; porque es la comunión de muchas banderas, bajo un inmenso arco de cielo; porque es espiritualidad única con muchos corazones; porque es amor profundo con riquezas compartidas; y porque España no debe dejarse arrebatar lo que legítimamente le pertenece en el patrimonio espiritual y en la aportación y beneficio recíprocos del bienestar y grandeza de Hispanoamérica.

Cecilio GARCIRRUBIO

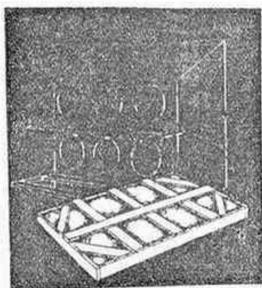
Madrid, Septiembre de 1935.
(Prohibida la reproducción).

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias

J. Rojas, Santo Domingo 6.

Jamesway



Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. 1 f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 3 ELBAO

¡¡ATENCIÓN!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-3.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Latín, Filosofía, Letras, Ciencias

Preparación completa para el Bachillerato e ingreso en la Universidad, por doctora en Letras y Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales.

Clases en grupo y particulares a ruego.—Reservado el derecho de admisión.—Número de alumnos limitado.—Especiales para señoritas.

Matrícula, todos los días laborables de 11 a 12 y 30

Apertura del Curso el 7 de Octubre
Calle Robayna, núm. 4

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

LAS PALMAS

Colegio del Inmaculado Corazón de María

Dirigido por profesores titulares y especializados en su mayoría sacerdotes. PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO CON IDIOMAS. Se admiten internos, medio internos y externos. Comenzando el curso el primero de Octubre. SIENDO RESPONSABLES EN UN TODO DE LA VIGILANCIA Y DE LA COMPLETA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL LOS MISIONEROS DEL I. C. DE MARIA.

Del prestigio de este Centro docente dan muy alto testimonio su largo y brillante historial en las islas, habiendo años de haber obtenido en la convocatoria de Junio CUARENTA MATRICULAS DE HONOR.

Para dar facilidades a las familias católicas y en atención a la crisis del país, se han puesto PENSIONES REDUCIDISIMAS.

Este Colegio está instalado en un nuevo y hermoso edificio de la ciudad de Las Palmas.

Para referencias, los Misioneros del Pilar en Santa Cruz de Tenerife y los Misioneros de Las Palmas, ap. 158.

A NUESTROS CLIENTES

Nuevo calendario para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Velázquez, El Pesce de Van Dick, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

Un dispositivo fijador permite desprender fácilmente los cuadros pudiendo ser encuadrados.

La comparación de estas reproducciones y las editadas por importantes casas extranjeras, con los originales, será la mayor garantía de nuestra afirmación.

Una verdadera maravilla de Arte.

El precio del calendario es de pesetas 5, y puede adquirirlo en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Antonio Oramas ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en ro-

PELUQUERIA MODERNA : : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza de la cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

EL MEJOR TE, ES SIN DUDA...

LYONS' TEA

PIDALO EN TODO EL COMERCIO

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. ~ (Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación
Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio,
Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas
de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela
naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.-IDIOMAS
CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil,
Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.-Excursiones.-Deportes.-Gimnasia
DECLAMACION. - CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la
voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la
personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

